

ACUSE

DIRECCIÓN GENERAL
CENAGAS-DG/053/2018

Ciudad de México a, 7 de agosto de 2018.

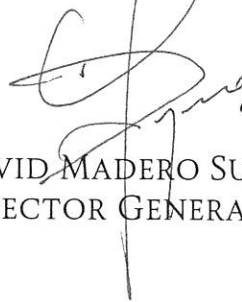
LIC. MARIO ALBERTO CERVANTES GARCÍA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DEL SECTOR ENERGÍA
COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
PRESENTE

En relación a su oficio CGOVC/113/EN/064/2018 y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 fracción X de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, anexo al presente encontrará (con base en el guion que nos proporcionó), el Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2018 del Centro Nacional de Control del Gas Natural.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE



DR. DAVID MADERO SUÁREZ
DIRECTOR GENERAL



C.c.p.: Mtro. Juan Emmanuel Vicario Pérez Moreno. Coordinador General de Planeación y Proyectos
Anexo: Informe de Autoevaluación 1er. Semestre de 2018.



Informe de Autoevaluación correspondiente al Primer Semestre de 2018

1. Situación Operativa y Financiera.

► Situación Operativa.

a) Estructura Orgánica.

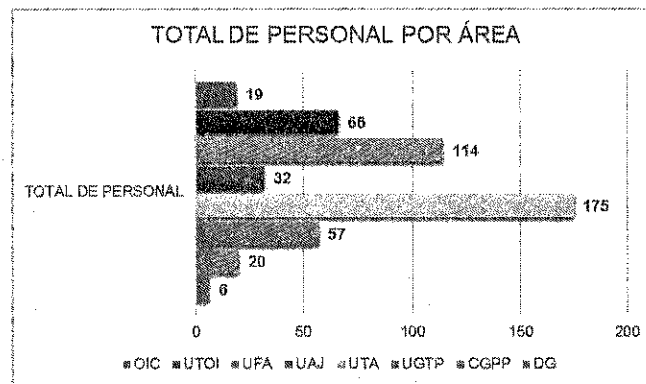
Mediante oficio mancomunado SSFP/408/0500/2018 y SSFP/408/DGOR/0881/2018, de fecha 13 de junio de 2018, la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública, aprobó y registró la modificación de la Estructura Orgánica del CENAGAS, con vigencia a partir del 10 de marzo de 2018.

b) Personal.

Al 30 de junio de 2018, el CENAGAS contó con una plantilla autorizada de 489 plazas: 216 permanentes y 273 eventuales. La composición por tipo de personal se muestra a continuación:

TIPO	NIVEL	PERMANENTES (A partir del 01-01-2018)	EVENTUALES (A partir del 01-01-2018)	EVENTUALES (A partir del 01-07-2018)	TOTAL
CONFIANZA	I11	1	0	0	1
	J11	5	0	0	5
	K21	1	0	0	1
	K11	15	1	1	17
	L32	7	1	0	8
	L21	7	0	0	7
	L11	25	11	7	43
	M31	0	0	1	1
	M23	1	8	0	9
	M21	1	0	2	3
	M11	48	100	71	219
	N22	2	0	0	2
	N21	0	1	0	1
	N11	0	17	23	40
	NA1	1	0	0	1
	O31	47	1	0	48
	O23	1	0	0	1
	O11	12	7	19	38
P23	10	0	0	10	
BASE	11	32	1	1	34
TOTAL		216	148	125	489

El personal por Unidad es el siguiente:



c) Tecnologías de Información y Comunicaciones.

➤ Servicio administrado de transporte de datos para las tecnologías operacionales (TELCO).

El proyecto se presentó ante las áreas operativas del CENAGAS mencionando, entre otros, los objetivos, alcances y beneficios que brindarán el transporte de datos a las estaciones superficiales y a los dos centros de control (principal y alternativo) para la operación del sistema SCADA bajo un modelo de servicios administrados en demanda. Las diferentes áreas involucradas del Centro solicitaron un cambio de alcance, requiriendo contar con dos señales paralelas; la primera al SCADA de PEMEX con el control total del sistema y la segunda al SCADA del CENAGAS, con el fin de poder hacer una transición controlada y efectiva.

Derivado de lo anterior, se llevaron a cabo trabajos en conjunto con PEMEX, haciendo pruebas en el laboratorio de Venta de Carpio a fin de aprobar la arquitectura y la infraestructura a ser instalada. Las pruebas realizadas en el laboratorio y posteriormente en la estación productiva de Ranchería, fueron exitosas por lo que PEMEX aprobó continuar con la implementación de los 400 sitios planeados en una primera etapa.

Como parte de la fase I, se realizó:

- Levantamiento de información en diferentes tramos del Sistema Nacional de Gasoductos (SNG) y del Sistema Naco-Hermosillo (SNH), representando 301 sitios visitados.
- Instalación y configuración de equipos de la solución TELCO en los centros de control principal, alternativo y telepuerto como plataforma base.

Como parte de la fase II, se realizó:

- 224 ingenierías, con 32 sitios, realizando pruebas de aceptación en sitio para integrar 24 sitios en ambiente productivo.

d) Avances en la adquisición de sistemas SCADA.

Se trabaja con PEMEX, a fin de recibir la totalidad de la información en tiempo real (condiciones operativas) que están disponibles, provenientes de las instalaciones superficiales de campo del SNG y SNH.

El Centro a través del sistema SCADA cuenta con información de más de 200 estaciones superficiales dedicadas de gas natural y de estaciones superficiales compartidas (estaciones que manejan gas natural y otros hidrocarburos) del SNG y SNH (condiciones operativas y de medición) enviando información al sistema SCADA.

El proyecto desarrolla actividades de finalización de las etapas II y III.

- Respecto a la etapa II (históricos y aplicativos) se trabaja en la liberación del sistema de Contabilidad y Medición de Gas Natural y el desarrollo de la aplicación para la transferencia de información de medición.
- En lo que respecta a la etapa III (autonomía), se trabaja en las siguientes actividades:
 - ✓ Integración de instalaciones superficiales a través de nueva infraestructura de comunicaciones al sistema SCADA.
 - ✓ Integración de los Centros de Información Remotos (CIR) para el monitoreo de las condiciones operativas.
 - ✓ Entrenamiento para el personal operativo y de gestión técnica.
 - ✓ Puesta a punto de diferentes funcionalidades y servicios que provee el sistema.
 - ✓ Se provee el servicio de monitoreo de las estaciones superficiales, estaciones de medición y estación de compresión del SNH, conectadas de manera directa a través de la infraestructura dedicada de comunicaciones.

El proyecto presenta un avance físico del 21%, que acumulado con las etapas previas de implementación representa un total de 94%.

En el primer trimestre del año se realizaron pagos por un monto de 1.3 millones de USD, importe que suma un acumulado de 8.7 millones de USD, de un programado de 10.5 millones de USD. El contrato es por un monto mínimo de 14.9 millones de USD y un monto máximo de 21.2 millones de USD, con vigencia del 17 de octubre de 2016 al 14 de abril de 2023.

El CENAGAS otorgó una prórroga de cumplimiento al proveedor sobre tres hitos del proyecto, de los cuales, el retraso no es imputable al proveedor. Por otra parte, debido al incumplimiento en los servicios de otros dos hitos del proyecto, el proveedor se hizo acreedor a penas convencionales.

e) Actividades como Gestor Técnico.

- **Sistemas y volumen de gas:** Conforme a la RES/1956/2016 emitida por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) el 20 de diciembre de 2016, el Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (SISTRANGAS) está conformado por 7 sistemas que han sido integrados a éste de forma gradual desde 2010 y hasta diciembre de 2014.

	Sistema	Longitud (km)	Año de integración
1	SNG	8,867.0	N.A.
2	Gasoductos de Tamaulipas (GdT)	114.2	Septiembre 2010
3	Gasoductos del Bajío (GdB)	204.2	Agosto 2011
4	Gasoductos del Noreste (GdN o Ramones Fase I)	116.4	Diciembre 2013
5	Gas Natural del Noroeste (GNN o Gasoducto Zacatecas)	172.5	Junio 2014
6	TAG Pipelines Norte (TPN)	446.8	Diciembre 2014
7	TAG Pipelines Norte (TPS)	291.5	Diciembre 2014
Longitud total de sistemas integrados		10,212.6	

En el semestre no se integró ningún nuevo sistema al SISTRANGAS.

Como resultado de la Primera Temporada Abierta realizada por el CENAGAS entre 2016 y 2017, para reserva de capacidad en el SISTRANGAS, se logró asignar el 97% de la capacidad de transporte de gas natural, equivalentes a 6,300 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd), entre Empresas Productivas del Estado, comercializadores y usuarios finales del sistema.

Del total de la capacidad de transporte en base firme, el 54% está contratada por Pemex Transformación Industrial, el 30% por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el restante por BP Energy México, Macquarie Energy México, GDF Suez, Shell, ArcelorMittal, Grupo Alfa, entre otras.

Del 1 de enero al 30 de junio de 2018, se ha logrado transportar un flujo de 5.3 millones de Gigajoules (GJ) de gas natural en promedio, mediante la recepción y procesamiento de más de 15,800 transacciones comerciales mensuales recibidas por medio del sistema comercial Quorum. El promedio de facturación mensual a los usuarios del sistema ha sido de 1,628 millones de pesos (Mdp). Estos ingresos permiten el cumplimiento de los compromisos de pago de reserva de capacidad que tiene el CENAGAS con los transportistas que integran el SISTRANGAS, por un monto aproximado de 1,562 Mdp.

Energía transportada en el primer semestre de 2017 y de 2018

Cifras en GJ

Mes	2017	2018
Enero	162,050,868	160,745,416
Febrero	153,251,060	150,093,487
Marzo	170,601,448	163,965,835
Abril	156,657,363	159,571,263
Mayo	171,811,911	166,315,233
Junio	165,272,267	158,053,715

Total 979,644,918 958,744,949

Con base en la capacidad asignada durante el ejercicio de Temporada Abierta 2016-2017, así como los ejercicios previos de Ronda EPE y Derechos Adquiridos, el Gestor Técnico ha suscrito 67 contratos de transporte de gas natural en base firme con usuarios del SISTRANGAS, por una capacidad máxima diaria de 6,285,962 GJ por día (GJ/día) equivalente a 5,512 MMpcd.¹

➤ **Alertas Críticas o incidentes relacionados con la calidad o el suministro de gas natural.**

Evento	Incumplimiento de los programas de pedidos de transporte
Tipo	Fuerza Mayor
Fecha de inicio	12/06/2018
Fecha fin	30/06/2018
Duración (días)	19
Afectación	<ul style="list-style-type: none"> • 25-27 de mayo. Tuxpan II 80 MMpcd • 25-27 de mayo. Bajío 100 MMpcd • 09-10 de junio. Altamira II. 80 MMpcd • 09-10 de junio. Bajío. 100 MMpcd • 12-16 de junio. Tuxpan II 80 MMpcd • 12-17 de junio. Altamira II 80 MMpcd • 16-17 de junio. Bajío. 100 MMpcd • 20-24 de junio. Tuxpan II 80 MMpcd • 20-24 de junio. Altamira II 80 MMpcd • 22-24 de junio. Saltillo 40 MMpcd • 24 de junio. Bajío 100 MMpcd • 27-29 de junio. Tuxpan II 80 MMpcd • 27-30 de junio. Altamira II 80 MMpcd • 27-30 de junio. Manzanillo 189 MMpcd
Acciones tomadas	a) 12-30 junio. CENAGAS instruyó la inyección de gas para balanceo por 2,937 MMpc de GNL regasificado provenientes de la Terminal de Almacenamiento de Altamira y Manzanillo.

¹ Empleando los siguientes factores de conversión: (i) 1 GJ = 0.9478 millones de unidades térmicas británicas (MMBTU) y (ii) 1,080 MMBTU = 1 MMpc de gas natural

	b) 22 -30 junio. Se solicita a los usuarios el ajuste de los consumos a las cantidades programadas y la restitución del gas consumido por encima de sus programas.
--	--

➤ **Inyección nacional y de importación a los sistemas en las regiones principales, promedio mensual en el primer semestre de 2018.**

Cifras en GJ	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Importación sur de Texas	93,456,673	86,060,444	86,432,247	86,489,980	90,035,187	85,279,886
IMPCORAL	8,283,660	8,281,789	8,575,189	8,092,183	7,532,441	8,073,987
IMPTENNESSEE	7,401,455	6,349,863	6,304,008	6,030,930	6,895,610	5,358,364
IMPTETCO	3,396,874	1,771,983	578,501	24,266	328,041	564,518
IMPENERGT	4,853,231	4,431,247	4,906,019	4,789,962	5,233,084	5,027,348
KMMTYINY	3,134,624	3,459,064	2,539,580	2,610,741	2,684,827	1,125,746
GLORIADIOS	3,611,055	3,554,231	3,281,096	3,463,465	2,416,491	1,812,215
RAMONES	62,775,775	58,212,267	60,247,854	61,478,433	64,944,693	63,317,708
Importación LNG	8,772,503	7,922,573	12,859,286	11,799,401	13,986,669	12,731,083
ELCASTILLO	1,998,959	1,756,600	1,399,606	2,602,754	946,663	907,130
LNGALTINY	6,773,543	6,165,973	11,459,680	9,196,647	13,040,006	11,823,953
Nacional	60,637,132	54,679,088	63,247,931	60,094,808	61,755,428	59,578,821
Otros	18,063,878	15,794,902	17,929,727	16,820,349	17,756,826	19,389,967
Burgos	12,626,310	11,275,056	12,381,577	11,634,587	11,835,605	11,031,279
Sureste	29,946,944	27,609,130	32,936,628	31,639,872	32,162,997	29,157,575
Total	162,866,308	148,662,104	162,539,465	158,384,189	165,777,284	157,589,791

➤ **Solicitudes de factibilidad de interconexión a los sistemas de acceso abierto en que actúa como gestor técnico, recibidas, atendidas y solicitudes de interconexión recibidas y atendidas.**

Concepto	Cantidad
Total de solicitudes recibidas	49
Incrementos de consumo	8
Nuevas interconexiones	31
Comercialización	10
Factibilidades otorgadas	41
Solicitudes para las que se requirió información adicional para su atención	8

➤ **Situación de la medición del gas natural.**

En relación con la medición del gas natural, actualmente se cuenta con 888 medidores en el SNG, entre transferencia, inyección y extracción. Adicionalmente, se cuentan con 9 medidores de transportistas privados integrantes del SISTRANGAS.

➤ **Principales indicadores de Gestión en su carácter de Gestor del SISTRANGAS.**

El índice de Gestión Técnica se compone de los siguientes indicadores:

1. Indicador ponderado del desempeño en actividades de Gestión Técnica relacionadas con lograr el balance diario.

- 1.1 Eficacia en Seguimiento Operativo en Coordinación con el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE)
- 1.2 Eficacia en control y administración de pedidos de transporte

2. Indicador ponderado del desempeño en actividades de Gestión Técnica relacionadas con administrar la capacidad contratada por usuarios en SISTRANGAS en Mercado Primaria.

- 2.1 Indicador de Evaluaciones de Factibilidad Técnica de la Capacidad Primaria
- 2.2 Indicador que resume la eficacia en la Operación Comercial de la totalidad de contratos en Servicio Base Firme (SBF), Servicio en Base Interrumpible (SBI) y otros servicios de clientes del CENAGAS en su carácter de Gestor Técnico.
- 2.3 Eficacia en el proceso de elaboración de facturas a usuarios con reserva de capacidad en base firme

Los indicadores fueron definidos durante el semestre, por lo que los avances serán reportados con posterioridad.

f) Actividades como Transportista.

➤ **Longitud de los ductos que opera el CENAGAS como transportista en kilómetros, por diámetro y por sistema.**

Sistema	Ø (in)	Longitud (Km)	Longitud Total (Km)
SNG	48	1,500.485	8,610.797
	42	165.756	
	36	855.944	
	30	751.629	
	24	1,781.257	
	22	191.757	
	20	109.896	
	18	267.718	
	16	1,256.945	
	14	13.481	
	12	942.308	
	10	238.214	
	8	271.882	
6	192.000		
4	71.525		
SNH	16	339.660	339.660
		Total	8,950.457

➤ **Capacidad operativa en MMpcd por sistema.**

De acuerdo con la Resolución RES/050/2017, la capacidad operativa autorizada por la CRE para el SNG es de 6,321,632 GJ/d que equivalen a 5,985.157 MMpcd. Para el SNH, la Resolución RES/010/2001 aprueba una capacidad operativa de 90 MMpcd.

➤ **Capacidad reservada en MMpcd en los ductos permisionados como transportista.**

SNG: La capacidad cedida (reservada) al gestor técnico para el periodo de enero a junio de 2018 es la totalidad de la capacidad operativa existente en este sistema.

SNH: Su capacidad reservada es de 90 MMpcd. El sistema no cuenta con capacidad disponible en base firme, solamente está sujeto a un proceso de cesión temporal o permanente.

➤ **Estaciones de compresión, propias y de privados en cada uno de los sistemas y su potencia instalada en caballos de fuerza (Hp).**

Sistema Nacional de Gasoductos

Estaciones Propias del SNG	Potencia Instalada (HP)
Santa Catarina	9,400.00
Los Ramones	21,520.00
Estación 19	14,300.00
Chávez	7,110.00
Valtierrilla	4,700.00
Cempoala	55,000.00
Chinameca	55,000.00
Cárdenas	55,000.00
Emiliano Zapata	35,000.00

Estaciones privadas en el SNG	Potencia Instalada (HP)
Gloria a Dios	14,300.00
El Sauz	13,500.00
Cd. Pemex	7,150.00
El Caracol	45,000.00
Los Indios	45,000.00
Soto la Marina	50,000.00
Altamira	39,000.00

Sistema Naco Hermosillo

Estaciones privadas en el SNH	Potencia Instalada (HP)
Naco	14,300.00

➤ **Capacidades de Almacenamiento en el Sistema.**

Los sistemas a cargo del transportista no cuentan con almacenamiento.

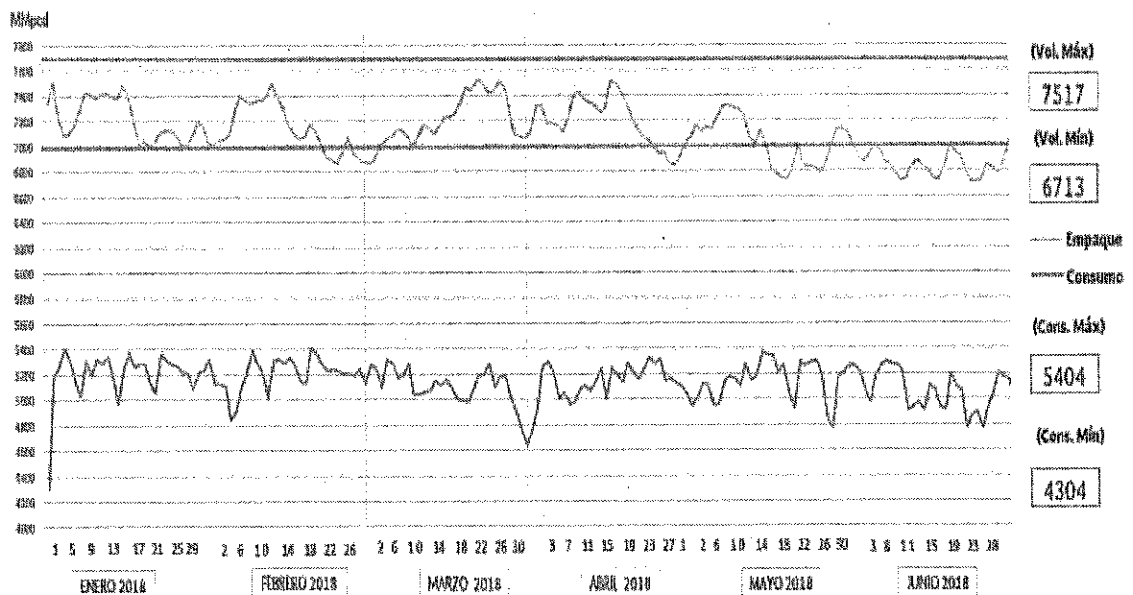
➤ **Energía mensual transportada por sistema.**

Mes	SNG (GJ)	SNH(GJ)
ene-18	156,569,377.56	2,463,597.74
feb-18	149,174,586.94	1,364,889.83
mar-18	158,601,939.70	1,373,926.98
abr-18	153,798,936.44	1,456,952.52
may-18	160,969,601.32	1,733,774.71
jun-18	151,412,354.76	2,626,799.59

➤ **Energía mensual transportada por sistema (promedio por día).**

Mes	SNG (GJ)	SNH(GJ)
ene-18	5,050,625.08	79,470.89
feb-18	5,327,663.82	48,746.07
mar-18	5,116,191.60	44,320.23
abr-18	5,126,631.21	48,565.08
may-18	5,192,567.78	55,928.22
jun-18	5,047,078.49	87,559.99

➤ **Gráfica de volúmenes de gas transportado indicando el volumen mínimo y máximo, así como la banda de empaque.**



➤ **Energía transportada de los clientes por sector.**

Sistema Nacional de Gasoductos (GJ)

Región	ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18
GOLFO - CENTRO	20,750,962	17,507,644	18,639,407	17,292,115	18,709,016	15,851,499
GOLFO - GOLFO	60,875,352	56,430,622	59,211,218	57,627,074	58,297,997	58,940,144
GOLFO - NORTE	6,278,512	6,332,426	6,971,424	6,722,908	7,040,796	7,422,244
GOLFO - OCCIDENTE	22,714,285	24,536,342	22,468,632	21,231,791	21,151,215	20,556,015
GOLFO - SUR	8,968,612	6,200,486	5,497,190	8,461,650	7,717,418	2,834,974
NORTE - GOLFO	208,172	88,287	96,103	115,859	66,783	-
NORTE - NORTE	4,060,241	3,776,868	3,572,053	3,667,167	2,607,016	1,961,095
OCCIDENTE - CENTRO	2,914,681	2,897,762	2,791,738	2,915,753	2,965,031	3,145,993
OCCIDENTE - GOLFO	-	-	-	27,969	-	-
OCCIDENTE - OCCIDENTE	4,305,374	3,342,324	3,589,679	3,208,583	3,331,099	4,694,017
SUR - CENTRO	1,235,050	2,979,762	2,728,733	3,183,777	3,707,223	3,745,218
SUR - GOLFO	2,761,116	1,899,931	4,103,423	2,392,442	4,627,247	3,984,269
SUR - Istmo	827,394	357,821	624,354	517,630	748,929	248,905
SUR - NORTE	358,813	-	316,698	14,429	-	-
SUR - OCCIDENTE	1,138,255	927,323	1,409,578	1,510,134	2,292,488	2,495,799
SUR - SUR	19,172,559	21,896,989	26,581,709	24,909,655	27,707,344	25,532,184
Total	156,569,378	149,174,587	158,601,940	153,798,936	160,969,601	151,412,355

Sistema Naco Hermosillo (GJ)

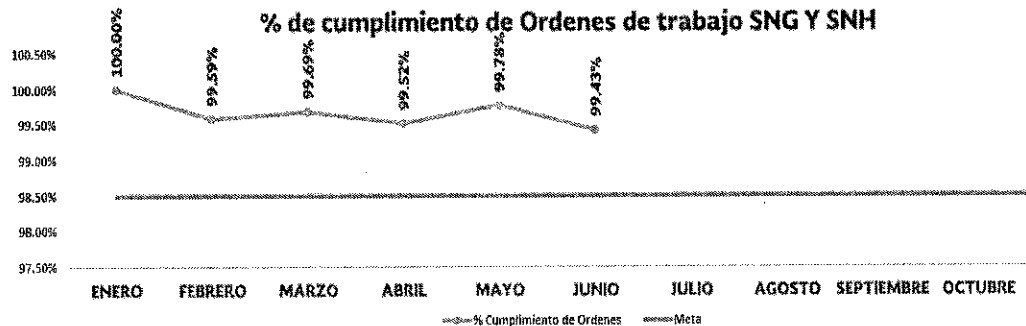
Usuario	ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18
CFETURBOGH	1,067,994	137,169	-	-	165,702	1,166,119
FENOSA	1,200,085	1,025,636	1,141,251	1,236,967	1,355,775	1,317,750
EG HERMOSILLO	126,367	145,258	170,817	163,359	161,301	89,090
ENERGASCAN	7,287	7,447	7,780	8,174	7,752	5,939
EG SASKATCHEWAN	20,681	13,791	21,185	14,463	16,943	25,081
MINERA RR	5,859	5,805	8,415	7,340	2,183	8,171
CRIS-P GREEN	35,324	29,783	24,479	26,651	24,117	14,649
PORCELANITE	-	-	-	-	-	-
Total	2,463,598	1,364,890	1,373,927	1,456,953	1,733,775	2,626,800

➤ **Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo, realizado en el primer semestre de 2018.**

En relación con el programa de mantenimiento, se ha realizado lo siguiente:

- Evaluaciones documentales y físicas en los sectores que conforman el SNH y el SNG, de manera que, se han evaluado 3 sectores: Veracruz, Torreón y Venta de Carpio.
- El promedio del cumplimiento de las ordenes de trabajo durante el primer semestre de 2018 fue de 99.66%, indicador superior a los estándares establecidos de 98.5%

Porcentaje promedio de cumplimiento de las órdenes de trabajo SNG /SNH

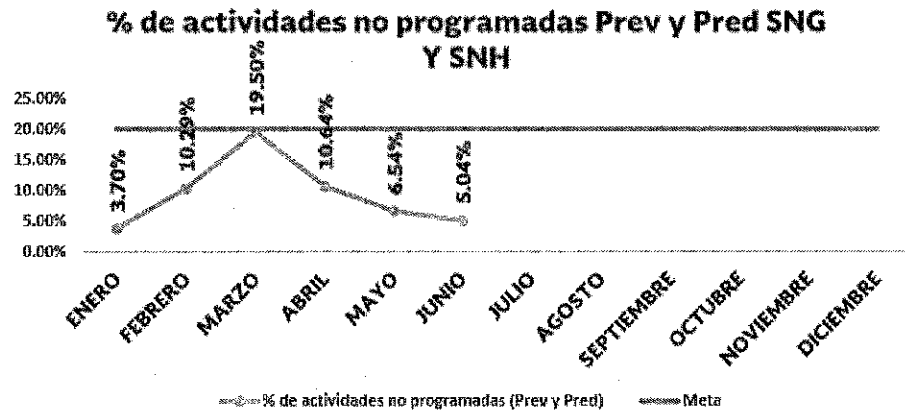


- Se contabilizaron 55 incumplimientos acumulados al término del primer semestre de 2018.

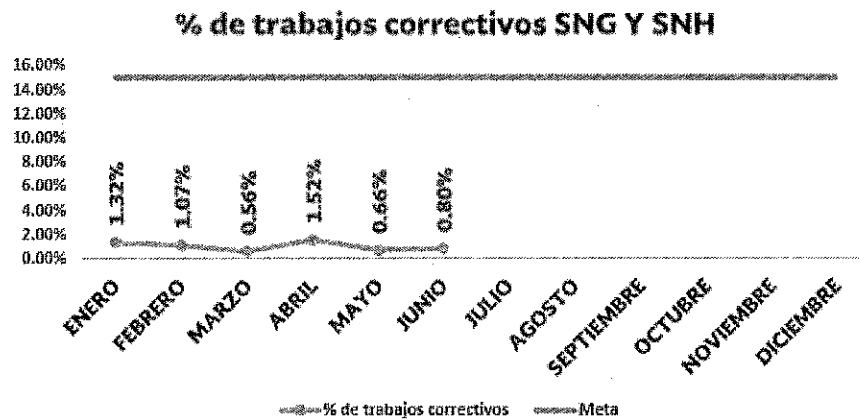
Incumplimientos acumulados de enero a junio de 2018

Motivo de incumplimiento	Número	Sectores
Falta de permisos para acceder a instalaciones	35	Minatitlán, Cárdenas, Chihuahua, Reynosa, Tlaxcala
Órdenes no ejecutadas	9	Veracruz, Reynosa, Minatitlán, Guadalajara
Actividades ejecutadas de manera parcial		
Órdenes sin cerrar	7	Torreón, Minatitlán, Tlaxcala
Reprogramación de trabajos por atención a usuarios y sistemas interconectados (terceros y CENAGAS)		
Reprogramación a solicitud de Pemex Logística (PLOG)	4	Torreón
Falta de materiales		
Falta de permisos para transportar residuos peligrosos		
Cancelación de corridas de diablos		
Total	55	

- Actividades no programadas/Actividades programadas: El promedio de las actividades de mantenimiento no programadas, respecto de las actividades de mantenimiento programadas, fue superior a lo estimado, lo que refleja una buena planeación al no sobrepasar el límite estándar establecido por la industria del 20%.



- Actividades de mantenimiento correctivo/Actividades programadas: El promedio de las actividades de mantenimiento correctivo, respecto de las actividades de mantenimiento programadas, fue de 0.98%, lo que refleja una buena planeación al no sobrepasar el límite estándar establecido por la industria del 15%.



➤ Índice de accidentalidad.

A continuación, los indicadores de seguridad:

- Muertes: 0
- Accidentes de trabajo: 0
- Incendios: 0
- Daños por terceros: 20

- Accidentes críticos: 0
- Fugas: 1
- Quemados y desfogues: 0

➤ **Situación de la medición del gas natural.**

Actualmente se cuenta con reporte de medición de PLOG de 888 medidores en el SNG, entre inyecciones y extracciones.

En este periodo iniciaron las pruebas del sistema administrador de mediciones de CENAGAS, para su puesta en operación antes del fin de año.

Adicionalmente, PLOG compila en su sistema de administración de la medición 9 medidores de transportistas privados integrantes del SISTRANGAS.

➤ **Principales indicadores de Gestión como Transportista.**

Operación de los sistemas La operación del SNG se comportó de la siguiente manera:

- Consumo: Del 1° de enero al 9 de mayo de 2018, el SNG reportó un consumo promedio de 5,153 MMpcd. El 4 de enero de 2018 se registró el consumo máximo por 5,404 MMpcd.
- Volumen: El volumen de empaque del SNG registró un promedio de 7,190 MMpcd, manteniéndose dentro de las bandas operativas de 7,000 a 7,700 MMpcd con excepción de las siguientes fechas:

Fecha	MMpcd
27 de enero de 2018	6,991
01 de febrero de 2018	6,991
22 de febrero de 2018	6,904
23 de febrero de 2018	6,889
24 de febrero de 2018	6,866
25 de febrero de 2018	6,939
27 de febrero de 2018	6,946
28 de febrero de 2018	6,898
01 de marzo de 2018	6,870
02 de marzo de 2018	6,866
03 de marzo de 2018	6,912
10 de marzo de 2018	6,995
24 de abril de 2018	6,986
25 de abril de 2018	6,941
26 de abril de 2018	6,943
27 de abril de 2018	6,866
28 de abril de 2018	6,845
29 de abril de 2018	6,925

Entre las causas que originaron lo anterior, se encuentran:

- Fallas de operación en los compresores de los Centros Procesadores de Nuevo Pemex y La Venta
- Falla de energía eléctrica en los Centros Procesadores de Nuevo Pemex y Cactus
- Libranzas solicitadas por Net por baja presión de recibo de suministradores

Proyectos de Inversión

En apego al Mecanismo de Planeación 2018-2020, se cuenta con 16 proyectos equivalentes a una inversión de 1,066 Mdp, De acuerdo con sus etapas de avance, los proyectos se desglosan a continuación:

- ✓ 13 en proceso de ejecución, por un monto total de 1,014 Mdp
- ✓ 1 proyecto en proceso de cierre, por un monto de 38 Mdp
- ✓ 2 proyectos finalizados por un total de 14 Mdp

Mecanismo de planeación

El Mecanismo de Planeación 2018-2022 está conformado por 17 proyectos, incluidos aquellos que ya cuentan con un número de cartera de inversión ante SHCP. Estos últimos tienen un valor acumulado de 8,807 Mdp c/IVA.

Servicios comerciales

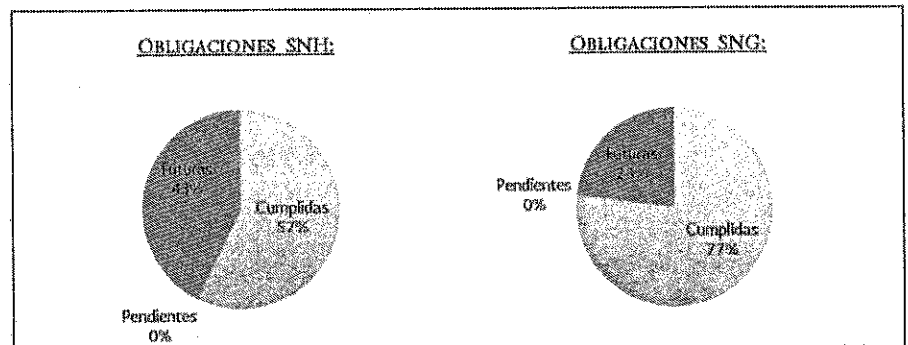
- Se transfirieron por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB) 106 solicitudes de interconexión al SNG y al SNH, estableciendo contacto con los solicitantes para dar atención y continuidad a su trámite. La totalidad de estas solicitudes fueron atendidas.
- CENAGAS ha recibido 87 solicitudes de interconexión, por lo que se acumula un total de 193 solicitudes, las cuales se encuentran en los siguientes estatus:
 - ✓ 85 en etapa de trámites previos
 - ✓ 17 en solicitud de factibilidad de transporte
 - ✓ 5 visitas a sitio
 - ✓ 4 interconexiones en proceso con transportistas
 - ✓ 24 se encuentran en revisión de Ingeniería ERM
 - ✓ 4 en etapa de contrato
 - ✓ 20 aplazados por los solicitantes
 - ✓ 7 trámites cancelados por parte de los usuarios
 - ✓ 27 interconexiones operando
- Los 27 usuarios en operación tienen un consumo de 653.89 MMpcd.
- Se continúa otorgando atención de calidad y servicio al público en general, mediante el uso de los Boletines Electrónicos para el SNG y el SNH, cumpliendo en tiempo y forma a los numerales 19.1 y 20.1 de las DACG's en materia de acceso abierto y prestación de los servicios de transporte por ducto y almacenamiento de gas natural.

- El procedimiento de interconexión utilizado para optimizar el trámite se encuentra en proceso de certificación de ISO 9000, la cual se estima contar a finales de 2018.
- Se realizan las actividades necesarias para la facturación a los usuarios del SNH y SNG por la prestación de los servicios de transporte y compresión, con el apoyo del software comercial Quórum, que se comenzó a utilizar a partir del 1 de julio del 2017 y se encuentra en proceso de mejora continua para brindar atención especializada a los transportistas interconectados a los sistemas en referencia.

Cumplimiento regulatorio

- Se atendieron obligaciones periódicas asociadas a los títulos de permiso de transporte. Al 30 de junio de 2018, se cuenta con un avance del 57% y 77% de obligaciones presentadas ante la CRE para el SNH y el SNG, respectivamente, del total que se tienen que presentar durante el año.

Cumplimiento de Obligaciones



- En relación con los requerimientos específicos, a la fecha se han atendido observaciones relacionadas a las visitas de verificación, al cumplimiento de las DACG's de medición (particularmente al SGM), información concerniente a los ramales específicos del SNG e información relativa a los usuarios con un patrón de alto consumo de energía. Asimismo, se atendieron requerimientos específicos relacionados con los dictámenes anuales 2017 presentados durante los meses de marzo, abril y mayo de este año, correspondientes al cumplimiento de la NOM-001-SECRE-2010 y de la NOM-007-SECRE-2010.
- Modificación de los Términos y Condiciones para la Prestación del Servicio (TCPS)

✓ Mediante los oficios CENAGAS-UTA/268/2017 y CENAGAS-

UTA/269/2017 del 12 de octubre de 2017, se solicitó a la CRE la modificación de los permisos del SNH y del SNG en lo relativo a los TCPS.

- ✓ Mediante los oficios UGN-250/32322/2018 y UGN-250/32325/2018 se requirió información adicional con la finalidad de resolver la modificación, mismos que fueron atendidos el 7 de mayo del año en curso. Actualmente, está en espera de que la CRE resuelva el tema.

g) Comités establecidos, integración, número de reuniones y funcionamiento.

➤ Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios: Sesión de manera ordinaria en 3 ocasiones y 3 de manera extraordinaria, destacándose la contratación de los servicios de auditoría externa de los estados financieros y presupuestarios del CENAGAS.
➤ Subcomité Revisor de Convocatorias y Procedimientos: Sesión de manera ordinaria en 12 ocasiones.
➤ Comité de Control y Desempeño Institucional: Sesión en 2 ocasiones de manera ordinaria de acuerdo con el calendario aprobado para tal efecto.
➤ Comité de Obra Pública: Sesión de manera ordinaria en 2 ocasiones.
➤ Subcomité Revisor de Convocatorias y Procedimientos de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas: Sesión en 5 ocasiones de manera ordinaria.
➤ Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés: Sesión en 1 ocasión de manera ordinaria y 1 de manera extraordinaria, destacándose la ratificación del Manual del Comité y de los procedimientos para la atención a casos de hostigamiento y acoso sexual y para atender actos de discriminación.
➤ Comité de Transparencia: Sesión de manera ordinaria en 2 ocasiones y 7 de manera extraordinaria.
➤ Comité Interno para el Uso Eficiente de Energía: Sesión en 2 ocasiones de manera ordinaria.
➤ Comité de Análisis de la Información Contable y Financiera: Sesión en 2 ocasiones de manera ordinaria, destacándose la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
➤ Comité Técnico del Fideicomiso de Administración y Pago CENAGAS – BANCOMEXT: Sesión en 2 ocasiones de manera ordinaria y 1 de manera extraordinaria, destacándose el informe de los pagos por concepto de contraprestación a PEMEX-Logística y la sesión de derechos de cobro de la contraprestación.
➤ Comité de Bienes Muebles: Sesión de manera ordinaria en 1 ocasión.
➤ Comisión de Becas: Sesión de manera ordinaria en 1 ocasión y 1 de

manera extraordinaria, aprobándose los lineamientos de Becas, y se otorgaron becas al personal del CENAGAS.	
<p>➤ Comisión Interna de Transición de Entrega: Ha sesionado en 6 ocasiones de manera ordinaria, destacándose el informe de los avances de la del cronograma de las actividades a realizar para la integración del informe de Rendición de Cuentas por el cierre de la Administración.</p>	
<p>➤ Grupo de Trabajo para la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones: Sesionó en 2 ocasiones de manera ordinaria, destacándose el seguimiento a la Cartera ejecutiva de Proyectos y a la Cartera Operativa de Proyectos relevantes 2018, así como la actualización de la prioridad del Plan estratégico de TIC 2017-2020.</p>	
Dentro del periodo que se reporta se instalaron los siguientes órganos colegiados:	
<p>➤ Comité Consultivo del Centro Nacional de Control del Gas Natural en su carácter de Gestor Técnico del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado del Gas Natural</p>	
Fecha de instalación:	4 de junio de 2018
Objetivo:	Fungir como órgano de opinión para contribuir en el proceso de planeación, aspectos tarifarios y en materia de acceso abierto del SISTRANGAS.
Integrantes:	Miembros
	Dr. David Madero Suárez Director General del CENAGAS Presidente
	Dr. Aldo Ricardo Flores Quiroga Subsecretario de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía (SENER) Representante de la Subsecretaría de Hidrocarburos de la SENER
	Mtro. Francisco Leobardo Fabio Beltrán Rodríguez Subsecretario de Planeación y Transición Energética de la SENER Representante de la Subsecretaría de Planeación y Transición Energética de la SENER
	Ing. Eduardo Meraz Ateca Director General del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) Representante del CENACE
	Mtro. Juan Zepeda Molina Comisionado Presidente de la Comisión

Nacional de Hidrocarburos (CNH) Representante de la CNH
Act. Eduardo Fernando Prud'Homme Nieves Jefe de la Unidad de Gestión Técnica y Planeación del CENAGAS
Act. Juan Enrique González Azuara Jefe de la Unidad de Transporte y Almacenamiento del CENAGAS
Lic. Carlos Francisco Rodríguez Sámano Gas Natural México, S.A. de C.V. Representante de un permisionario distribuidor de gas natural interconectado al SISTRANGAS
Mtro. Roberto Blanco Sánchez Alfa Corporativo, S.A. de C.V. Representante de un Usuario final del SISTRANGAS
Ing. Pedro José Antonio Elio Mansilla BP Energía México, S. de R.L. de C.V. Representante de un comercializador de gas natural usuario del SISTRANGAS
Lic. Jorge Alberto Molina Casellas Gasoductos del Noreste, S. de R.L. de C.V. Representante de un transportista integrado al SISTRANGAS
Ing. Ismael Rodelgo Belichón Frontera México Generación, S. de R.L. de C.V. Representante de un permisionario generador de energía eléctrica usuario del SISTRANGAS, participante del Mercado Eléctrico Mayorista
Ing. Víctor Favela Kinder Morgan Gas Natural de México, S. de R.L. de C.V. Representante de un transportista de gas natural, que tenga interés en los temas del SISTRANGAS, aunque no esté interconectado
Dra. Isabelle Rousseau El Colegio de México, A.C Representante de una institución académica
Invitados permanentes
Ing. Jesús Rafael Villareal Cantú Encargado del despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del

	<p>estado de Tamaulipas Representante de las Entidades Federativas en las que se encuentren ubicadas las instalaciones de transporte o almacenamiento de gas natural del CENAGAS</p>
	<p>Lic. Gerardo Gutiérrez Candiani Titular de la autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales Representante de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales donde se ubiquen instalaciones de transporte o almacenamiento de gas natural del CENAGAS</p>
	<p>Clark Landrum NextEra Energy Representante del Transportista cuyo sistema sea considerado Ducto de Internación en términos de la Ley de Hidrocarburos</p>
	<p>Lic. Mario Alberto Cervantes Comisario Público del Sector Energía Secretaría de la Función Pública</p>
	<p>Ing. Juan Edmundo Granados Nieto Comisario Público Suplente Secretaría de la Función Pública</p>
	<p>Ing. Carlos Miguel Valdovinos Chavez Titular de Órgano Interno de Control (OIC) en el CENAGAS Representante del OIC en el CENAGAS Secretario Técnico</p>
	<p>Lic. Juan Pablo Sáenz Gaxiola Director Ejecutivo de Normatividad y Consulta del CENAGAS</p>
➤	<p>Comité Consultivo en materia de prevención de conflictos de interés del CENAGAS en su carácter de Gestor Técnico Independiente del SISTRANGAS</p>
	<p>Fecha de instalación: 23 de abril de 2018</p>
	<p>Objetivo: Fungir como un órgano de opinión para coadyuvar en la prevención de conflictos de interés entre el CENAGAS en su carácter de Gestor y los Permisarios de Transporte y Almacenamiento integrados al SISTRANGAS, Usuarios y Usuarios Finales de dicho sistema.</p>

Integrantes:	Miembros
	Act. Eduardo Fernando Prud'homme Nieves Jefe de la Unidad de Gestión Técnica y Planeación del CENAGAS Presidente
	Act. Juan Enrique González Azuara Jefe de la Unidad de Transporte y Almacenamiento Representante del CENAGAS Transportista
	Ing. Víctor Domínguez Cuellar Representante de TAG Pipelines Norte, S. de R.L. de C.V.
	Fernando Tovar Olvera Representante de TAG Pipelines Sur, S. de R.L. de C.V.
	Ing. Jorge Alberto Camacho Salazar Representante de Gas Natural del Noroeste S.A. de C.V.
	Ing. Mauricio Abogado Valdés Representante de Gasoductos del Noreste S. de R.L. de C.V.
	Areli Covarrubias Martínez Representante de Gasoductos de Tamaulipas S. de R.L. de C.V.
	Ing. Eduardo Garrido Gallegos Representante de Gasoductos del Bajío, S. de R.L. de C.V.
	Frederic Bathy GDF Suez México Comercializadora, S. de R.L. de C.V.
	Representante Usuario del SISTRANGAS
	Jorge Alberto Guzmán Treviño ArcelorMittal México, S.A. de C.V. Representante Usuario Final del SISTRANGAS.
	Invitados permanentes
	Lic. Mario Alberto Cervantes García Comisario Público del Sector Energía Secretaría de la Función Pública
	Ing. Juan Edmundo Granados Nieto Comisario Público suplente Secretaría de la Función Pública
	Dr. David Madero Suárez Director General del CENAGAS
	Ing. Carlos Miguel Valdovinos Chávez Titular del OIC en el CENAGAS

	Lic. Mariano Ornelas López Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos del CENAGAS
	Secretario Técnico
	Lic. Regina Iburguengoytia García Directora Ejecutiva Adjunta de Regulación
>	Grupo de Trabajo Institucional de Datos Abiertos
	Fecha de instalación: 3 de abril de 2018
	Objetivo: Asegurar el cumplimiento de la Política de Datos Abiertos y la normatividad aplicable en materia de Datos Abiertos al interior del Centro.
	Integrantes: Miembros
	Mtro. Juan Emmanuel Vicario Pérez Moreno Coordinador General de Planeación y Proyectos Coordinador del Grupo de Trabajo y Enlace Institucional
	Lic. Emilio Guillermo Sanders Romero Jefe de la Unidad de Finanzas y Administración Vocal
	Ing. José Miguel Chío Solís Jefe de la Unidad de Tecnologías Operacionales y de Información Administrador de Datos
	Invitados
	Jefes o Directores Ejecutivos de las Unidades del CENAGAS
	Titulares de las áreas generadoras de datos
	Ing. Carlos Miguel Valdovinos Chavez Titular de OIC en el CENAGAS
>	Grupo Interdisciplinario de Archivos
	Fecha de instalación: 25 de mayo de 2018.
	Objetivo: Analizar los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada serie.
	Integrantes: Miembros
	Lic. Sergio Camacho Mendoza Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Coordinador de Archivos del CENAGAS Presidente
	Lic. Claudia Elena Reed López Directora Ejecutiva Adjunta de Comunicación, Transparencia y Género

Representante de la Unidad Transparencia del CENAGAS
Ing. Rafael Muñoz de Cote Sisniega Director Ejecutivo Adjunto de Mejora de la Gestión, Seguridad y Protección al Medio Ambiente
Representante del Área de Planeación Estratégica
Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos
Ing. José Zavala Rodríguez Coordinador Administrativo
Representante de la Unidad de Tecnologías Operacionales y de Información
Act. Rosario del Carmen Peyrot González Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública
Representante del OIC en el CENAGAS

h) Situación de contratos específicos con PEMEX.

Durante el primer semestre de 2018, en lo que compete al seguimiento a los contratos suscritos con PEMEX, la Unidad de Transporte y Almacenamiento reporta los siguientes avances y temas por definir:

Actas circunstanciadas pendientes de formalización.

- Se encuentra en revisión de PLOG la determinación de la entrega de 3 estaciones de compresión del tramo Jáltipan-Salina Cruz.
- En cuanto al censo de los activos realizados por CENAGAS, las áreas competentes se encuentran conciliando las variaciones en la infraestructura transferida.

Acta circunstanciada de los saldos derivados de los Acuerdos de Balance Operativo con diversos transportistas al 30 de junio.

PLOG envió la información correspondiente a los Acuerdos de Balance Operativo que administró en el periodo del 1 de enero de 2016 al 30 de junio de 2018. Se ha revisado la información con los transportistas a fin de validar que dicha información sea correcta y se encontraron ciertas particularidades, mismas que continúan en análisis por parte de CENAGAS y PEMEX.

Convenio modificadorio al Contrato de Transferencia de Infraestructura de Transporte por Ducto de Gas Natural.

PLOG manifestó lo siguiente:

- Modificación a la cláusula a través de la cual se establece la transferencia de terrenos en los que se alojan instalaciones superficiales.
- CENAGAS envió a PLOG las actas relacionadas con el convenio modificatorio.

Pago de servicios extraordinarios de los contratos específicos para la prestación de servicios de operación y mantenimiento 2016 y 2017.

PLOG y CENAGAS se reunieron en junio de 2018, acordando lo siguiente:

- 23 facturas se encuentran pagadas, por lo que serán dadas de baja en la cartera vencida de PLOG y se someterá la improcedencia de los intereses moratorios al Consejo de Administración de PLOG.
- 35 facturas se encuentran como no pagadas, 28 se someterán al Consejo de PLOG para su refacturación e improcedencia de intereses moratorios y 6 continuarán en revisión de costos.
- PLOG tiene en revisión el procedimiento de revisión y conciliación de volumen y precios para el pago de servicios derivados de los contratos celebrados entre PLOG y CENAGAS, actualmente utilizado.

Contrato de operación y mantenimiento vigente.

Modificación del convenio en relación con la cancelación de servicios y el cálculo de la actualización del pago.

- CENAGAS revisará la posibilidad de cancelar todos los servicios del OMA y suscribir un nuevo contrato específico para la prestación de servicios de mantenimiento y SCADA.
- Se llevará a cabo reunión con PEMEX para revisar el tema de contraprestaciones y conciliar el tema de medición.

Contrato para la Prestación de Servicios de Operación Comercial para la Infraestructura de Transporte por ducto de gas natural del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado y del Sistema Naco-Hermosillo.

La Unidad de Gestión Técnica y Planeación informó que a partir del mes de marzo de 2018 (90 días naturales después de su notificación), el CENAGAS solicitó formalmente a la Gerencia Comercial de Servicios Logísticos de PLOG que, con fundamento en las Cláusulas Novena y Décima Quinta del Contrato Comercial, se lleve a cabo la cancelación de diversas actividades, correspondientes a servicios asociados a pedidos y programación, prefacturación y contabilidad de transporte (asignación), lo anterior debido a que a partir del inicio del régimen permanente de reserva de capacidad, el

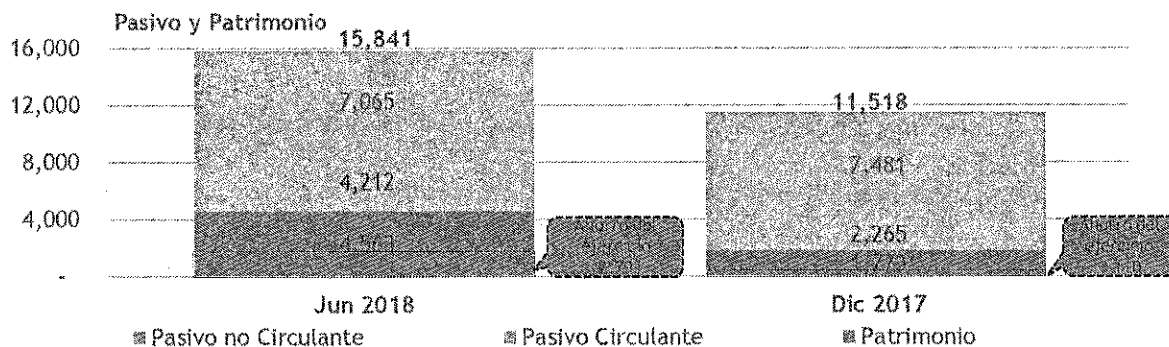
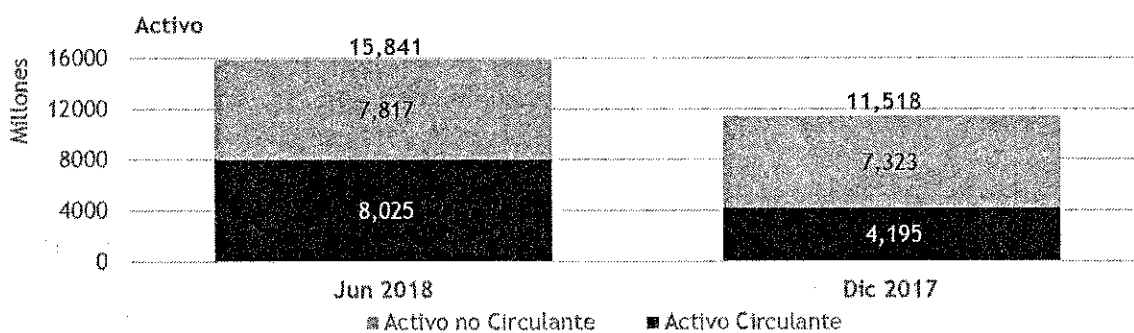
CENAGAS ha llevado a cabo dichas actividades en su propio sistema comercial y sin la necesidad de contar con el apoyo de PLOG.

Finalmente, se acordó entre las partes realizar el ajuste correspondiente a la contraprestación, por lo que, el monto mensual a pagar es de 7.4 Mdp más IVA.

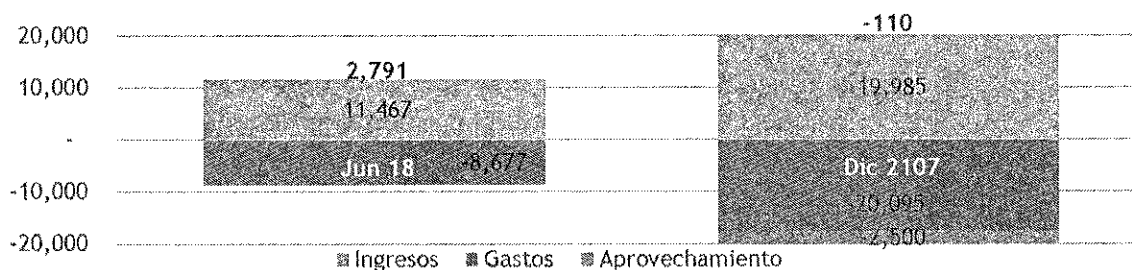
► **Situación Financiera.**

(Cifras en Mdp)

Estado de Situación Financiera



Estado de Actividades



El Organismo continúa siendo financieramente exitoso. Al 30 de junio ha reportado una utilidad de 2,791 Mdp, casi el doble de la observada en este mismo periodo de 2017. El principal motivo es la captación de ingresos por los contratos de servicio en base interrumpible. En consecuencia, se observó una acumulación de disponibilidades superior a los 3,600 Mpd (incluye efectivo e inversiones en cuentas propias, así como los recursos del fideicomiso).

La acumulación de recursos servirá para que en el segundo semestre se paguen los contratos de mantenimiento operativo y capitalizable. El desembolso de éstos se prevé sea de casi 1,500 Mdp al cierre del año.

Por su parte, el pasivo a largo plazo va disminuyendo de forma gradual, toda vez que se ha dado cumplimiento a los compromisos de pago a PLOG, derivados de la transferencia de la infraestructura.

En lo referente al patrimonio, se observa un crecimiento considerable debido a la utilidad de 2,791 Mdp presentada en el periodo.

Las cifras financieras detalladas se encuentran en el **Anexo 1**

- ▶ **Informar los ingresos obtenidos a partir de las tarifas establecidas por la CRE, para cada uno de los sistemas de transporte y en su actividad como transportista, así como en su carácter de gestor del sistema.**

El comportamiento de los ingresos totales, así como los obtenidos sólo por las tarifas establecidas por la CRE, en su carácter de Gestor y de Transportista es el siguiente:

Ingresos totales (Cifras en Mdp)	\$11,467.5
Por la operación del permiso de Gestión*	\$11,111.8
Por la operación del permiso del SNH como transportista e ingresos propios del SNG	\$261.6
Otros ingresos y beneficios	\$94.1

* Incluye \$2,994.9 Mdp del requerimiento tarifario del SNG.

- ▶ **Informar sobre la atención de las observaciones de las distintas instancias Fiscalizadoras, OIC, Auditoría Superior de la Federación y Auditor Externo, pendientes de atender al 30 de junio de 2018.**

- **Auditorías por parte de la Auditoría Superior de la Federación:**

Con relación a la Cuenta Pública 2016 no hay acciones en seguimiento, se han solventado las recomendaciones pendientes de las tres auditorías de dicho período.

En lo relativo a la Cuenta Pública del 2017, se están llevando a cabo tres auditorías de las cuales aún no se cuenta con informes individuales con recomendaciones preliminares.

► **Auditorías por parte del Órgano Interno de Control:**

El OIC en el CENAGAS tiene en seguimiento las observaciones de tres auditorías de los ejercicios fiscales del 2016 y 2017, de estas se encuentran seis observaciones pendientes de atención. Con relación al ejercicio fiscal 2018 se abrieron dos auditorías, en las que se cuenta con dos observaciones en seguimiento

2. Integración de Programas y Presupuestos y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

► **Avances relacionados con el Plan Quinquenal de expansión de gasoductos en el primer semestre del 2018.**

El 28 de marzo la SENER publicó la Tercera Revisión del Plan Quinquenal sustentada en el último párrafo del artículo 69 de la Ley de Hidrocarburos, previa opinión técnica de la CRE. Este artículo señala la existencia de tres tipos de proyectos: (1) planeación indicativa, (2) de cobertura social y (3) estratégicos.

Con base en lo anterior, el Gestor Técnico propuso la siguiente lista de proyectos clasificados de la siguiente manera:

1. Proyectos Estratégicos en Desarrollo
2. Otros Proyectos previstos en el Plan Quinquenal
3. Proyectos de Interconexión (planeación indicativa)
4. Proyectos Indicativos a cuenta y riesgo de particulares (planeación indicativa)
5. Proyectos a desarrollar por CENAGAS (planeación indicativa)

1. Proyectos Estratégicos en Desarrollo.

Con base en el Décimo Segundo Transitorio de la Ley de Hidrocarburos, en tanto el CENAGAS contaba con los recursos presupuestarios y las capacidades técnicas para realizar las licitaciones de los proyectos de infraestructura del SISTRANGAS, la SENER podría determinar que las empresas productivas del Estado realizaran dichas licitaciones.

En tal sentido, la CFE detonó el proceso licitatorio de los 7 proyectos que actualmente están en fase de desarrollo: (i) Sur de Texas-Tuxpan; (ii) San Isidro – Samalayuca; (iii) Samalayuca-Sásabe; (iv) La Laguna – Aguascalientes; (v) Tuxpan – Tula; (vi) Tula-Villa de Reyes y (vii) Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalajara.

Debido a que los contratos de transporte de gas natural asociados a estos proyectos son controlados por la CFE, CENAGAS no cuenta con actualizaciones

de primera mano, por lo que se informa de los avances conforme a la mejor información disponible al 30 de junio de 2018:

1.1 Gasoducto Tuxpan – Tula.

Este gasoducto es desarrollado por la empresa Transportadora de Gas Natural de la Huasteca (TransCanada) y transportará gas natural del Sur de Texas con la finalidad de suministrar gas a las centrales de generación de la CFE ubicadas en los estados de Hidalgo, Puebla y Veracruz. Tendrá una capacidad de 886 MMpcd y se reporta un avance real del proyecto de 74.29%, contra un programado de 91.21%.

1.2 Gasoducto La Laguna – Aguascalientes.

El gasoducto es desarrollado por la empresa Fermaca Pipeline La Laguna (Fermaca) y contribuirá a satisfacer la demanda de gas natural de las centrales de generación de la CFE de los estados de Durango, Zacatecas y Aguascalientes. Tendrá una capacidad de 1,189 MMpcd. Actualmente el proyecto tiene un avance real de 69.31%, contra un programado de 87.59%.

1.3 Gasoducto Tula – Villa de Reyes.

Este proyecto es desarrollado por la empresa TransCanada, y contribuirá a satisfacer la demanda de gas natural de las centrales de generación de la CFE de los estados de Hidalgo, Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí. Actualmente el proyecto tiene un avance real de 50.63%, respecto al avance programado de 88.48%.

1.4 Gasoducto Villa de Reyes – Guadalajara.

Este gasoducto es desarrollado por Fermaca Pipeline de Occidente y contribuirá a satisfacer la demanda de gas natural de las centrales de generación de la CFE ubicadas en los estados de Aguascalientes y Jalisco. Tendrá una capacidad de 886 MMpcd. Actualmente el proyecto tiene un avance real de 53.85%, respecto al avance programado de 74.42%.

1.5 Gasoducto San Isidro – Samalayuca.

El gasoducto es desarrollado por la empresa Gasoducto de Aguaprieta (Inova), y contribuirá a satisfacer la demanda de gas natural de las centrales de generación de la CFE ubicadas en Cd. Juárez y Chihuahua. Tendrá una capacidad de 1,135 MMpcd. El proyecto tiene un avance real de 100%.

1.6 Gasoducto Samalayuca – Sásabe.

Este gasoducto es desarrollado por la empresa Carso Gasoductos (Carso), y contribuirá a satisfacer la demanda de gas natural de las centrales de generación de la CFE ubicadas en Chihuahua y Sonora. Tendrá una capacidad de 472 MMpcd. Actualmente el proyecto tiene un avance real de 57.80% contra un avance programado de 77.73%.

1.7 Gasoducto Sur de Texas – Tuxpan.

Este gasoducto es desarrollado por la empresa Infraestructura Marina del Golfo (TransCanada), y contribuirá a satisfacer la demanda de gas natural de las centrales de generación de la CFE ubicadas en los estados de Tamaulipas y Veracruz. Tendrá una capacidad de 2,600 MMpcd. El proyecto tiene un avance real de 36.55% contra un programado de 37.75%.

2. Otros Proyectos previstos en el Plan Quinquenal.

2.1 Nueva Era.

Al primer trimestre de 2018, éste registra un avance del 90% y prevé arrancar operaciones durante el segundo semestre de 2018.

Este sistema estará en condiciones de transportar alrededor de 600 MMpcd, aunque con compresión la capacidad podría incrementarse a 800 MMpcd.

En el Condado de Webb (Texas) contará con varios puntos de origen, acceso a una planta de procesamiento y el Webb County Hub; mientras que en Nuevo León albergará el punto de recepción en la comunidad de Colombia y tres puntos de entrega: dos en el municipio de El Carmen y uno más en Pesquería.

2.2 Jáltipan-Salina Cruz.

El Gestor Independiente realizará una Temporada Abierta vinculante en el segundo semestre del 2018 para ratificar su pertinencia. En caso de que existan condiciones de demanda de capacidad de transporte que requieran de una licitación de infraestructura, el Gestor conducirá el proceso licitatorio y determinará fecha definitiva para el inicio de operaciones.

2.3 Proyecto Estratégico de Almacenamiento.

Durante mayo y septiembre de 2018, el Gestor Independiente pondrá a disposición de los interesados el cuarto de datos con la mejor información disponible de cuatro campos declarados como económicamente inviables para la extracción de hidrocarburos por parte de la CNH: (1) Brasil (Tamaulipas); (2) Acuyo (Chiapas); (3) Jaf (Veracruz) y (4) Saramako (Tabasco).

Este cuarto de datos permitirá que los potenciales licitantes realicen un proceso de nominación a CENAGAS sobre las oportunidades y ventajas de cada uno de los cuatro campos. Una vez que el Gestor recolecte la visión de las empresas, podría iniciar el proceso licitatorio.

3. Proyectos de interconexión.

El Gestor Independiente del SISTRANGAS ha adoptado una visión general para optimizar la capacidad de transporte en este sistema mediante interconexiones con otros sistemas de transporte.

3.1 Montegrande (Tuxpan).

Infraestructura Marina del Golfo (IMG), formada por las empresas IEnova y TransCanada, desarrolla la infraestructura del gasoducto Sur de Texas-Tuxpan (gasoducto marino).

El gasoducto Sur de Texas-Tuxpan considera una interconexión con el SNG en la localidad de Montegrande (Tuxpan). Esta interconexión tendrá una capacidad de hasta 500 MMpcd, será bidireccional y permitirá a la CFE transportar esta capacidad en el SISTRANGAS hacia el Centro y Sureste del país.

Se prevé que esta interconexión entre en operaciones comerciales en octubre del 2018 y actualmente el Gestor Independiente evalúa la posibilidad de que IMG brinde el servicio de Park & Lone mediante esta interconexión, en tanto el gasoducto Tuxpan-Tula inicia operaciones.

3.2 El Encino.

Fermaca Pipeline El Encino S. de R.L. de C.V. actualmente desarrolla la infraestructura del gasoducto El Encino-La Laguna. Fermaca y CENAGAS coordinan mesas técnicas de trabajo para evaluar la infraestructura necesaria y tiempo de desarrollo de la interconexión entre el SNG y el sistema El Encino-La Laguna en la zona de El Encino con el tramo del SNG denominado Centro de Sector-Camargo. Dicha interconexión será desarrollada en dos fases: Fase I con 20 MMpcd y Fase II con hasta 96 MMpcd.

Se prevé que la Fase I de esta interconexión inicie operaciones comerciales durante el segundo semestre del 2018.

3.3 Guadalajara (Zapotlanejo).

Fermaca Pipeline de Occidente S. de R.L. de C.V. desarrolla el Sistema Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalajara (VAG). El CENAGAS se encuentra evaluando la factibilidad técnica de la interconexión entre este sistema y el SNG en el tramo denominado Estero de Becerra-El Castillo (36”).

Actualmente el Gestor Técnico, Fermaca y la UTyA celebran mesas técnicas con objeto de validar el punto de interconexión planteado por Fermaca a fin de que esta empresa pueda realizar un diseño acorde con los requerimientos físicos de ambos sistemas de transporte.

3.4 Pajaritos (Coatzacoalcos).

En julio de 2017, Pemex Transformación Industrial solicitó al Gestor Técnico la factibilidad técnica del desarrollo de una interconexión con el SISTRANGAS para inyección de gas natural desde una terminal flotante de almacenamiento y regasificación (FSRU) ubicada en el Puerto de Pajaritos.

Pemex Transformación Industrial propone inyectar hasta 540 MMpcd con puntos de extracción en Cosoleacaque, Salina Cruz y Mayakan. Actualmente PEMEX prepara las bases de licitación para dicho proyecto.

Se prevé que esta interconexión inicie operaciones comerciales durante el segundo semestre del 2018.

3.5 Mayakan.

Gasoducto Mayakan solicitó a la Unidad de Transporte y Almacenamiento del CENAGAS la factibilidad técnica del desarrollo de una interconexión entre el SNG y el sistema Mayakan en la Estación de Cactus, pues actualmente PEMEX suministra gas natural a dicho gasoducto desde el CPG Nuevo Pemex. El objeto de dicha interconexión es contar con redundancia operativa para el Sistema Mayakan, pues de esta forma podrá tener acceso al gas importado por el Sur de Texas-Tuxpan.

Actualmente el Gestor Técnico, Engie y la UTyA celebran mesas técnicas de trabajo con fin de evaluar la factibilidad técnica y económica del punto de interconexión planteado por Engie. Se prevé que este proyecto entre en operación en el 2019.

4. Proyectos indicativos a cuenta y riesgo de particulares.

4.1 Hub Kinder Morgan Monterrey.

Este proyecto analiza la instalación de un Hub en Monterrey en la llegada del gasoducto Kinder Morgan Monterrey. Actualmente CENAGAS Gestor lleva a cabo mesas de trabajo con KMM para evaluar la factibilidad técnica del proyecto.

Dicho proyecto contempla un incremento en la inyección de dicho punto de importación en 200 MMpcd, así como la infraestructura necesaria para la instalación del Hub. Kinder Morgan prevé que este proyecto entre en operación en el primer trimestre de 2019 y requerirá que CENAGAS realice una Temporada Abierta por esta nueva capacidad en el SISTRANGAS.

4.2 Libramiento Reynosa.

Este proyecto propone la implementación de un nuevo punto de importación que evite entrar en la zona conurbada de Reynosa. La capacidad de importación de este gasoducto iría desde los 350 hasta los 600 MMpcd.

Se prevé que este proyecto entre en operaciones en el 2021. Actualmente el Gestor Independiente y el desarrollador de este proyecto buscan firmar un Memorándum de Entendimiento para sentar las bases de colaboración para su desarrollo.

4.3 Libramiento Juárez.

Este proyecto contempla la creación de un nuevo punto de importación que transportaría gas natural desde las cuencas en Nuevo México hasta la frontera con México, así como la posible construcción de un nuevo ducto del lado mexicano.

Este proyecto aún se encuentra en la fase de evaluación y tentativamente constaría de alrededor de 50 kilómetros de desarrollo en las inmediaciones de Ciudad Juárez.

4.4 Expansión Argüelles.

Tres transportistas en Estados Unidos han expresado su interés por incrementar su capacidad de inyección al SISTRANGAS a través de la frontera de Argüelles (Tamaulipas). Actualmente existen dos sistemas de transporte que conviven en esta frontera con una capacidad contractual de inyección al SISTRANGAS equivalente a 380 MMpcd: Energy Transfer (150 MMpcd) y Kinder Morgan Border (230 MMpcd).

En tal sentido, los incrementos potenciales solicitados al Gestor Técnico significarían que las importaciones en este punto pasarían de 380 hasta 1,300 MMpcd. Ello representaría un cuello de botella para el SNG, ya que actualmente las importaciones de Argüelles son transportadas a la EC-19 mediante el uso de un gasoducto de 42" denominado Argüelles-EC 19.

Debido a ello, el Gestor Independiente ha solicitado formalmente a la UTA evaluar las condiciones del gasoducto de 42" Argüelles – EC 19 a fin de que éste sea capaz de transportar el total del volumen adicional solicitado.

4.5 Suministro a Quintana Roo.

Este proyecto contempla la construcción de un gasoducto que transporte gas a la zona de Quintana Roo. El proyecto se encuentra aún en fase de evaluación.

5. Proyectos a desarrollar por el CENAGAS (en su carácter de Transportista).

5.1 Estación de Compresión Pátzcuaro.

El proyecto de la instalación de la Estación de Compresión Pátzcuaro y el Gasoducto de Lázaro Cárdenas–La Unión, apoyaría el desarrollo de la Zona Económica Especial de Lázaro Cárdenas-La Unión, cuyo objeto es impulsar el desarrollo económico y social y reducir la pobreza, mediante el fomento de la inversión, la productividad, la competitividad, el empleo y una mejor distribución del ingreso entre la población del polígono territorial y área de influencia de la Zona.

5.2 Reconfiguración de la Estación de Compresión Cempoala.

La Estación de Compresión Cempoala se encuentra fuera de operación, debido a que el flujo que se transporta desde el gasoducto Cactus-San Fernando (48”) hasta la zona Centro del país, es mucho menor al que la configuración actual de la Estación puede comprimir.

La reconfiguración de dicha Estación le brindará una mayor flexibilidad operativa, ésta podrá comprimir un volumen de 850 MMpcd contando con la flexibilidad de enviar 550 MMpcd a la zona Centro y 300 MMpcd a la zona Sur. También se considera la ingeniería necesaria para poder incrementar los volúmenes de transporte a 1,400 MMpcd.

Actualmente CENAGAS Transportista se encuentra en la etapa de integración de comentarios de acuerdo con el calendario de Licitación del proyecto.

Se prevé que entre en operación en el 2019.

► Integración de programas.

Para el caso específico del proceso de integración del presupuesto 2018, los recursos autorizados se destinaron a cinco programas presupuestarios:

1. O001 Apoyo a la Función Pública y al mejoramiento de la Gestión.
2. M001 Servicios de apoyo administrativo.
3. E010 Distribución de petróleo crudo, gas, petrolíferos y petroquímicos y mantenimiento de instalaciones.
4. K002 Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos.
5. K027 Mantenimiento de infraestructura

Enero - junio 2018 (cifras en Mdp)				
Concepto	Autorizado	Modificado	Ejercido	Cobertura %
Total Recursos Propios	9,276	9,276	7,536	80
O001 Apoyo a la Función Pública y al mejoramiento de la Gestión.	8	8	6	75
M001 Servicios de apoyo administrativo.	59	63	46	73
E010 Distribución de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos	8,656	8,755	7,396	84
K002 Proyectos de Infraestructura económica de Hidrocarburos	70	48	23	48
K027 Mantenimiento de infraestructura	483	402	65	16

El presupuesto original autorizado para el ejercicio 2018 ascendió a 19,994 Mdp, y por el periodo de enero a junio es de 9,276 Mdp. Estos recursos propios se aplicaron al gasto corriente y al gasto de inversión.

El presupuesto modificado al mes de junio continúa siendo el mismo, sólo ha tenido modificaciones en su interior, como resultado de las adecuaciones presupuestarias compensadas gestionadas y autorizadas, en el Módulo de adecuaciones presupuestales sujetos a los lineamientos y disposiciones aplicables y congruentes con las necesidades de la operación, las cuales se presentan a continuación:

Concepto	Cifras en Mdp	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	Capítulo 6000	Presup. Modif.
Presupuesto Original		332.5	849.4	17,510.4	1.5	367	932.9	19,993.8
Adecuación compensada en el programa M001	0.6	332.5	849.4	17,510.4	1,491	367	932.9	19,993.8
Adecuación compensada del capítulo 3000	48,946	332.5	849.4	17,510.4	1,491	367	932.9	19,993.8
Adecuación compensada del capítulo 1000	1,800	332.5	849.4	17,510.4	1,491	367	932.9	19,993.8
Adecuación compensada del capítulo 3000 al 2000	1,860	332.5	851.2	17,508.5	1,491	367	932.9	19,993.8
Adecuación compensada de los capítulos 3000 al 2000 y del 6000 al 5000 y 3000	37,019	332.5	1,151	17,208.9	1,491	404.4	895.5	19,993.8

► Metas e Indicadores de Desempeño.

La Matriz de Indicadores para Resultados tiene cuatro indicadores, de los cuales, uno lo reporta la SENER por tratarse de un fin a nivel sectorial y, los tres restantes son informados por el Centro.

MIR CENAGAS 2018						
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	META	PERIODICIDAD	1ER TRIM	2DO TRIM	COMENTARIOS
<i>FIN</i>						
Contribuir a desarrollar la infraestructura de transporte que permita fortalecer la seguridad de provisión de energéticos, contribuyendo al crecimiento económico mediante la seguridad, suficiencia y oportunidad en el transporte y almacenamiento del gas natural.	Volumen físico incremental de ductos de transporte de gas natural (Millones de pies cúbicos)	Absoluto	Anual	N/A	N/A	Este Indicador sectorial, será reportado por la Secretaría de Energía (SENER)
<i>PROPOSITO</i>						

Los usuarios del Sistema Integrado de Gasoductos cuentan con el transporte y almacenamiento suficiente, oportuno y seguro.	Porcentaje de volumen de gas natural transportado	100%	Semestral	N/A	50%	Libranza en CPG CACTUS, Caso fortuito en el CPG Nuevo PEMEX, Falla de suministro eléctrico, mantenimiento TGP. Durante el periodo que se informa, se tuvo una demanda programada promedio de 5313 MMpcd y una demanda realizada promedio de 5140 MMpcd.
COMPONENTE						
Capacidad del Sistema Integrado de Gasoductos sostenida o incrementada.	Tasa de variación de la capacidad de transporte	1	Semestral	N/A	50%	La capacidad del sistema calculada no presentó variación, derivado de la gestión de mantenimiento adecuada en el periodo.
ACTIVIDAD						
Atención de las órdenes de mantenimiento de la infraestructura del Sistema Integrado	Cumplimiento de las ordenes de mantenimiento de los sistemas integrados	100%	Trimestral	25%	50%	Se da cumplimiento a lo programado debido a que se realizaron las ordenes de mantenimiento planeadas

► **Eficiencia en la captación de los ingresos.**

La menor captación observada en el periodo por la operación de los permisos de Transporte se explica por la disminución de tarifas por parte de la CRE, por lo que la meta del primer semestre se cubrió en un 95% en lo referente a los ingresos.

El mismo factor influyó en los ingresos que se obtuvieron por el permiso de Gestor, no obstante, la meta del periodo de este rubro fue rebasada en un 13%, debido a que se han captado recursos por los contratos de SBI. Estos ingresos, así como los rendimientos que se han obtenido por la inversión de los excedentes en la tesorería, trajeron como consecuencia que la estimación del periodo se superara en un 8%.

Lo anteriormente expresado se observa en el cuadro siguiente:

Presupuesto de Ingresos junio 2018 vs. 2017

Concepto Cifras en Mdp	Enero-junio 2018			Enero-junio 2017		
	Modificado	Recaudado	% de cobertura	Modificado	Recaudado	% de cobertura
Ingresos totales	9,276	9,975	108%	11,525	10,495	91
Ingresos SISTRANGAS	5,780	6,535	113%	5,839	5,977	102
Ingresos SNG y SNH	3,496	3,338	95%	3,788	3,453	91
Ajuste por balanceo GNL	0	8	N.A.	1,898	1,018	54
Intereses obtenidos por los intereses	0	94	N.A.	0	47	NA

A pesar de que el comparativo de los ingresos muestra una disminución en la captación del primer semestre de 2018 contra el de 2017, éste se debe principalmente al concepto de ajuste por balanceo, debido a cambios en la regulación, lo que permitió en este periodo disminuir de forma considerable los recursos que se destinaban a este concepto y, en consecuencia, un impacto directo en los ingresos que se obtuvieron en los primeros seis meses del año.

► **Efectividad en el ejercicio presupuestal.**

El presupuesto ejercido durante el primer semestre de 2018 fue menor al observado en el mismo periodo de 2017, debido principalmente a la razón expresada en el rubro de ingresos, es decir, se han erogado de forma significativa menores recursos para la compra de GNL a diferencia del año anterior, repercutiendo en su mayoría en el capítulo 2000.

Por otra parte, se resalta que, en el presente ejercicio fiscal, después de varios meses que tardó el proceso de autorización en la SHCP para los proyectos de inversión, se comenzó a ejercer recursos del capítulo 6000, derivado de inversiones capitalizables que se realizarán en la infraestructura por los próximos años.

Presupuesto de Egresos junio 2018 vs. 2017

Concepto (Cifras en Mdp)	Enero - junio 2018			Enero - junio 2017		
	Modificado en el periodo	Ejercido en el periodo	% Cobertura	Modificado en el periodo	Ejercido en el periodo	% Cobertura
Total Presupuesto egresos	9,276	7,535	81%	11,525	8,911	78%
Gasto Corriente	8,826	7,448	84%	11,418	8,853	78%
1000 Servicios Personales	155	140	91%	100	97	97%
2000 Materiales y suministros	305	303	99%	1,902	1,034	54%
3000 Servicios Generales	8,365	7,005	84%	9,416	7,722	82%
4000 Transferencias, asignaciones	1	0	N.A.	0	0	N.A.
Gasto de Inversión	450	87	19%	107	58	54%
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	85	60	71%	107	58	54
6000 Inversión Pública	365	27	7%	0	0	

El presupuesto ejercido en el periodo, que representa un 81% respecto de lo programado, en su interior observó el siguiente comportamiento:

Capítulo 1000 Servicios Personales: Las erogaciones por 140.5 Mdp, señalan una cobertura del 91% respecto del presupuesto programado.

Capítulo 2000 Materiales y Suministros: El gasto total de 302.7 Mdp, representa una cobertura del 99% respecto del presupuesto programado.

Capítulo 3000 Servicios Generales: El gasto total de este capítulo es de 7,004.7 Mdp, lo que representa una cobertura del 84% del presupuesto

programado. Una parte de los recursos que se tienen programados en este capítulo, se transferirán para dar suficiencia a Carteras de Inversión.

Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas:

El gasto total de este capítulo, durante el periodo asciende a 0.4 Mdp, lo que representa el 36% del presupuesto modificado, recursos que se utilizan para pagar a los prestadores de servicio social.

Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles: El gasto total de este capítulo, durante el periodo asciende a 60.4 Mdp, lo que representa el 71% del presupuesto modificado.

Capítulo 6000 Inversión Pública: El gasto total de este capítulo, durante el periodo asciende a 27.1 Mdp, lo que representa el 7% del presupuesto modificado. Se están realizando los procesos de licitación.

Con la información presupuestaria presentada para el periodo enero-junio, la integración, ejercicio y control del presupuesto autorizado se ha sujetado a las disposiciones normativas vigentes, la administración de los recursos se realiza de manera eficaz y transparente.

3. Logros, Problemática o Riesgos Relevantes de la Gestión.

➤ Logros:

- Permiso definitivo del CENAGAS en su carácter de Gestor Independiente del SISTRANGAS

En junio de 2018, mediante la resolución RES/1399/2018, la CRE otorgó al CENAGAS el permiso definitivo número G/21317/GES/2018. No obstante, está pendiente la aprobación de la propuesta de los TCPS aplicables al SISTRANGAS presentados en mayo, mismos que son parte integral del Permiso.

- Tarifas Aplicables al SISTRANGAS

Mediante la resolución RES/1404/2018, el 28 de junio de 2018 la CRE amplió la vigencia de las tarifas del SISTRANGAS aprobadas mediante la resolución RES/2675/2017 para el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2018. Mismas que fueron publicadas el 9 de junio de 2018 en el Diario Oficial de la Federación.

- Aprobación de modelo de contrato para el proceso de renovación y/o modificación de contratos

El 4 de mayo de 2018, mediante la resolución RES/960/2018, la CRE aprobó la modificación del modelo de contrato de servicio de transporte de gas natural en base firme autorizado como condición de excepción a los Términos y Condiciones para la Prestación aplicables al SISTRANGAS, aprobados mediante la resolución RES/1305/2017.

- Conclusión de proceso de Asignación predeterminada

El 30 de junio se concluyó con la firma de los Procedimientos de Asignación Predeterminada en distintos puntos en los que se comparte la medición en más de un contrato de Transporte. Lo anterior con el fin de reducir la distorsión de las cantidades asignadas en zonas de distribución, en las cuales el CENAGAS no cuenta con la información de las mediciones específicas a las mismas.

- Implementación del sistema de seguridad S3S, conforme a estándares de la ASEA.
- Riesgos:
 - No contar con la totalidad de sistemas de tecnologías operacionales implementados antes de finalizar el año (principalmente para aspectos de medición)
 - Proyectos de mantenimiento inconclusos debido a restricciones presupuestales.
- **Informar sobre las acciones y resultados de la subasta de ductos de internación, así como de la primera temporada abierta y las perspectivas en estos temas para el resto del 2018.**

i. Proceso de Renovación y/o Modificación de Contratos.

Como resultado del Procedimiento de temporada abierta para el SISTRNAGAS aprobado por la CRE a través de la Resolución RES/1037/2016 y modificado a través de las Resoluciones RES/1381/2016, RES/1632/2016, RES/1958/2016 y RES/115/2017, el CENAGAS suscribió 38 contratos de transporte de gas natural en base firme con vigencia del 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018.

El CENAGAS contrató del 1 de julio 2017 al 31 de junio de 2018 una capacidad total de transporte de gas natural en base firme de 6.3 bcf diarios, la cual incluye la capacidad reservada por usuarios de Ronda EPE, acuerdos de inversión, Productores Independientes de Energía (RES/1700/2016), contratos preexistentes cuyos derechos fueron respetados conforme lo señalado por la CRE, así como la capacidad derivada del procedimiento de temporada abierta.

Derivado de la terminación de la vigencia de los contratos de transporte en base firme suscritos en la Temporada Abierta, en enero de 2018, el CENAGAS publicó el calendario para el proceso de renovación y/o modificación de contratos de transporte de gas natural en base firme. A través de dicho proceso se dio oportunidad a los usuarios para solicitar la modificación de puntos primarios de recepción, sujeta a la disponibilidad y factibilidad técnica, aplicando el criterio "primero en tiempo, primero en derecho".

Como resultado del proceso, se renovaron los 38 contratos de transporte de gas natural en base firme, resultado de la temporada abierta, y se suscribieron 16 nuevos contratos en base firme con usuarios finales cuya capacidad estaba contratada con algún comercializador y que, por así convenir a sus intereses, decidieron contratar directamente con el CENAGAS. Adicionalmente, se administran 29 contratos en base interrumpible.

ii. Subastas en Ductos de Internación.

Durante el primer semestre de 2018, no ha habido actividad alguna en el tablero electrónico por parte de las Empresas Productivas del Estado o de empresas privadas para subastar capacidad en ductos de internación, sin embargo, este mecanismo sigue vigente para el uso de los interesados en cualquier momento.

La perspectiva de la realización de subastas en ductos de internación para el resto del 2018 es que las EPE o empresas privadas que cuentan con capacidad en ductos de internación pongan a disposición de terceros dicha capacidad, derivado del proceso de renovación y/o modificación de contratos llevado a cabo.

iii. Temporadas Abiertas Futuras.

Como resultado del proceso de renovación y/o modificación de los contratos con usuarios del SISTRANGAS, los siguientes usuarios liberaron capacidad en puntos nacionales, derivado de la falta de confirmación por parte de Pemex Transformación Industrial para suministrar el gas natural en los puntos señalados en la siguiente tabla:

Empresa	Punto de Recepción	Descripción Punto de Recepción	Punto de Entrega	Descripción Punto de Entrega	CMD (GJ/d)
Calidra de Oriente	V056	CAMPONEJO	E056	PUEBLA	62.153
Calidra de Oriente	V045	PEPMENDOZA	E056	PUEBLA	508.313
Molinos Azteca	V056	CAMPONEJO	N103	NORESTE	116.000
Molinos Azteca de Veracruz	V024	CACTUSNVOPMX	E077	VERACRUZ	128.000
Industrial de Oleaginosas	V056	CAMPONEJO	N011	TRLGUADALAJARA	593.560
Hilasal Mexicana S.A.B. de C.V.	V061	RAMONES	N011	TRLGUADALAJARA	333.058

El CENAGAS pondrá a disposición del mercado la capacidad liberada a través de un proceso de Temporada abierta a realizarse en el segundo semestre de 2018 en apego a las disposiciones jurídicas aplicables y a los TCPS aplicables al SISTRANGAS.

4. Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales.

► **Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.**

Con relación al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, el CENAGAS se encuentra enmarcado en el Objetivo IV. México Próspero y dentro de éste, en las Estrategias 4.6.1 Asegurar el abastecimiento de petróleo crudo, gas natural y petrolíferos que demanda el país y 4.6.2 Asegurar el abastecimiento racional de energía eléctrica a lo largo del país.

► **Programa Sectorial de Energía 2013-2018.**

En cuanto al Plan Sectorial de Energía, alineado al PND, el Organismo se encuentra incluido en el Objetivo 3: Desarrollar la infraestructura de transporte que permita fortalecer la seguridad de provisión de energéticos, contribuyendo al crecimiento económico y en la Estrategia 3.2 Incrementar la capacidad de transporte de gas natural. Con relación a dicha Estrategia, se menciona que ya se cuenta con la revisión del Plan Quinquenal y será presentado en el mes de julio, con lo que se continúa en el proceso para incrementar la infraestructura y por ende la capacidad de transporte de gas natural.

► **Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.**

El Organismo cumplió con la obligación de reportar los primeros dos trimestres del 2018, los avances de su matriz de compromisos para el cumplimiento y los indicadores del Anexo Único de las Bases de Colaboración del programa Para un Gobierno Cercano y Moderno en el sistema correspondiente de la SHCP.

► **Ley de Hidrocarburos y su Reglamento.**

Entre las actividades que se han llevado a cabo para dar cumplimiento a la Ley de Hidrocarburos, se encuentran:

Obligación	Fundamento Legal	Fecha de cumplimiento en el primer semestre 2018
Pago de supervisión anual y entrega de comprobante	Art. 10 de la Ley de Ingresos de la Federación. Art. 3 y 4 de la Ley Federal de Derechos. Punto 13 del Permiso, fracción VIII.	18 y 24 de enero 2018
Entrega de estados financieros dictaminados 2017 a la CRE	Disposición 6.2 - 6.5 de la Directiva de contabilidad: las empresas reguladas deberán presentar, en las notas a sus estados financieros auditados, información sobre todas las operaciones realizadas con partes relacionadas, de acuerdo con lo establecido en el Boletín C-13. / Numeral 13, fracción XII del Permiso.	30 de abril (solicitud de prórroga)
Propuesta de tarifas segundo semestre 2018 y rezonificación.	Resolutivo cuarto RES/2675/2017 y numeral 13, fracción X del Permiso	28 de marzo 2018
Propuesta de indicadores de desempeño o de confiabilidad de la actividad de gestión	Resolutivo sexto RES/2674/2017	28 de marzo 2018
Entrega de información referente a la propuesta de tarifas del segundo semestre de 2018.	Resolutivo cuarto RES/2675/2017 y numeral 13, fracción X del Permiso	23 de mayo de 2018
Solicitud de opinión a la CRE respecto de la propuesta de tercera revisión anual del Plan Quinquenal 2015 - 2019	Artículo 69 de la LH y Artículo 66 del Reglamento / Artículo 4-IX. Del Decreto por el que se crea CENAGAS / Numeral 12.1.	19 y 22 de enero 2018
Entrega de información en relación con la tercera revisión del Plan Quinquenal de Expansión del SISTRANGAS a la CRE	Acuerdo A/009/2017	19 y 22 de enero 2018
Solicitud de mejoras a la metodología del porcentaje de gas combustible	Resolutivo Tercero RES/2677/2017 y oficio UGN 250/72640/2017	9 de febrero 2018
Solicitud de aprobación de los TCPS aplicables al SISTRANGAS	Resolutivo Octavo de la resolución RES/960/2018 y en los oficios UGN/250/31798/2018 y UGN 250/42349/2018.	25 de mayo 2018
Presentación de valores reales de Ajuste por balanceo correspondiente al cuarto trimestre 2017	Resolutivo cuarto RES/1916/2017	22 de marzo 2018
Presentación del monto de los costos incurridos por las actividades de gestión y erogaciones adicionales al cuarto trimestre 2017	Resolutivo segundo RES/2674/2017	28 de febrero 2018

► **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Solicitudes de información recibidas y atendidas en el semestre:

Número de solicitudes de información	52
Atendidas con entrega de información	47
• Clasificadas como reservadas	0
• Clasificadas como confidenciales (se elaboró y entregó versión pública)	1
• Incompetencia	5
• Inexistencia de la Información	0

Asimismo, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se clasificaron por confidencialidad 56 expedientes y por reserva 2 expedientes, generándose la versión pública respectiva, aun sin mediar solicitud de información.

• Expedientes Clasificados como reservados conforme al art 98 Fr. III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	2
• Expedientes Clasificados como confidenciales conforme al art 98 Fr. III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	56

► **Contrataciones**

➤ **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

Contrataciones efectuadas en el primer semestre de 2018	Número de acciones	Monto en Mdp
Por Licitación Pública	3	\$26.8
Por Artículo 1	2	\$5.9
Por Artículo 41		\$51.0
Fracción I	3	\$8.0
Fracción II	2	\$1.0
Fracción III	2	\$4.4
Fracción V	4	\$7.2
Fracción VII	1	\$13.0
Fracción X	2	\$17.4
Contrataciones por Artículo 42	43	\$15.1



Presupuesto de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para efectos de cómputo del 70-30 del Artículo 42 cuarto párrafo		\$17,784.1
% Artículo 42 respecto al Presupuesto		0.1%
Total adjudicado		\$98.9

➤ **Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas.**

Contrataciones efectuadas en el primer semestre de 2018	Número de Acciones	Monto en Mdp
Por Licitación Pública	1	\$59.6
Por Artículo 1		
Por Artículo 42		
Contrataciones por Artículo 43		0
Contrataciones por Artículo 44		0
Presupuesto de obras públicas y servicios relacionados con las mismas para efectos de cómputo del 70-30 del Art 43 tercer párrafo		\$932.9
% Artículo 43 respecto al Presupuesto		0%
Total adjudicado		\$59.6

▶ **Medidas de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario.**

El presupuesto autorizado al CENAGAS para el presente ejercicio fiscal, está sujeto en su totalidad a criterios de austeridad. Las acciones se desarrollan en los siguientes rubros:

Acciones en materia de servicios personales.

Las remuneraciones a personal de mando (servidores públicos) para el ejercicio 2018 se ajustan al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Las remuneraciones al personal operativo se realizan de conformidad al tabulador de sueldos autorizados.

Acciones específicas en materia de gasto de operación.

En el ejercicio se fomentó el uso eficiente del parque vehicular que se tiene arrendado.

Para el servicio de fotocopiado e impresión se contó con máquinas multifuncionales que se utilizan para documentos estrictamente oficiales, fomentando la utilización al mínimo necesario.

Se implementó el Sistema de Gestión Documental, reduciendo la correspondencia y la impresión de documentos.

El ejercicio de recursos en viáticos y pasajes fue el estrictamente necesario.

Se realizaron las erogaciones mínimas indispensables por concepto de congresos, convenciones y exposiciones previa justificación de los mismos.

5.- Situación que guardan los Fideicomisos Públicos no Paraestatales.

El Comité Técnico del Fideicomiso de Administración y Pago CENAGAS-BANCOMEXT sesionó de manera ordinaria en 2 ocasiones y una de forma extraordinaria, en esta última, PLOG notificó que había cedido los derechos de cobro, así como los datos de la nueva cuenta bancaria a los cuales se debían de realizar las aportaciones del pago de la contraprestación a partir de enero de 2018.

El comportamiento de los ingresos y egresos del fideicomiso se presenta a continuación:

Saldo inicial 1 de enero de 2018	679,952,231.14
Ingresos 2018	
Por derechos de cobro	11,457,553,124.46
Rendimientos TESOFE	19,629,004.66
Rendimientos BANCOMEXT	3,290,760.07
Reintegro de comisiones	788.80
Total saldo inicial más Ingresos	11,480,473,677.99
Egresos 2018	
Devoluciones de recursos excedentes a CENAGAS	10,409,187,867.29
Devolución de rendimientos BANCOMEXT a CENAGAS	3,339,644.80
Pago de contraprestación a PEMEX	501,152,046.71
Pago de honorarios PWC	43,067.78
Pago de honorarios Bancomex	277,547.40
Comisiones bancarias	1,450.00
Total Egresos	10,914,001,623.98
Saldo final al 30 de junio 2018	1,246,424,285.15

6.- Litigios en Proceso.

Al cierre del ejercicio, el Centro reporta 214 juicios, conforme al siguiente cuadro:

MATERIA	Emplazados directamente a CENAGAS	TRANSFERIDOS	DERECHOS DE VÍA COMPARTIDOS (*)	TOTAL	Porcentaje
Agraria	135	11	7	146	68.22%
Administrativa	1	2	0	3	1.40%
Civil	1	1	1	2	0.94%
Amparo	19	0	0	19	8.88%
Laborales	2	0	0	2	0.94%
Subtotal	158	14	8	172	80.38%
Penal	42	0	0	42	19.62%
Total	200	14	8	214	100%

(*) La columna de "DDV Compartidos" no suma porque ya están incluidos en las columnas de "transferidos" o "Emplazados CENAGAS".

El 68% de los litigios son juicios agrarios.

Por lo que se refiere a los asuntos penales, éstos fueron iniciados por delitos relacionados con robo de ductos, tomas clandestinas (sustracción ilegal de hidrocarburo) o daño en la infraestructura (daño a los bienes)

Asunto Relevante al cierre del primer semestre de 2018:

- Actor: Pemex Gas y Petroquímica Básica
- Expediente: 1525/14-EAR-01-5/917/17-PL-04-04
- Órgano Jurisdiccional: Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa
- Autoridad Demandada: Comisión Reguladora de Energía
- Acto impugnado: Nulidad de las RES/550/2013 y RES/127/2014.
- Estado Procesal: En espera de la notificación de la resolución emitida en el incidente de sustitución procesal y pendiente de resolución sobre el fondo del asunto.

7. Otros temas.

Creación e instalación del Comité Consultivo en materia de prevención de conflictos de interés de CENAGAS.

Mediante acuerdo CA-007/2018, el Consejo de Administración del CENAGAS aprobó la creación del Comité Consultivo del Organismo, en su carácter de Gestor Técnico del SISTRANGAS, en materia de prevención de conflictos de interés.

El 23 de abril de 2018 el CENAGAS, en su carácter de Gestor Técnico del SISTRANGAS, y en cumplimiento con el numeral 4.2.1 de los Lineamientos que deberá observar el CENAGAS respecto de la estricta separación operativa, funcional y contable, en su carácter de Gestor del SISTRANGAS, emitidos por la CRE mediante el acuerdo A/072/2017 (los Lineamientos), se instaló el Comité Consultivo en materia de prevención de conflictos de interés.

El Comité Consultivo aprobó en dicha sesión las Reglas de Operación de dicho órgano colegiado, emitió opinión sobre el proyecto de Código de Ética conforme lo establece el numeral 3.2 de los Lineamientos, así como el calendario anual de sesiones ordinarias 2018.

Instalación del Comité Consultivo de CENAGAS.

De conformidad con los artículos 66 de la Ley de Hidrocarburos y 65 del Reglamento de las Actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos y el acta CA-047/2017 del Consejo de Administración del CENAGAS, el 4 de junio de 2018, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Comité Consultivo del CENAGAS, el cual tiene por objeto contribuir al proceso de planeación, aspectos tarifarios y en materia de acceso abierto en el SISTRANGAS.

Dicho órgano colegiado tomó conocimiento de los temas principales que está llevando a cabo el CENAGAS, en materia de planeación, operación diaria y tarifas. Asimismo, aprobó el calendario anual de las sesiones ordinarias 2018 así como sus Reglas de Operación.

Política Pública en Materia de Almacenamiento de Gas Natural.

El 26 de marzo de 2018, la SENER emitió la Política Pública en Materia de Almacenamiento de Gas Natural con base en lo establecido en el artículo 80, fracción II, de la Ley de Hidrocarburos. Dicha Política busca salvaguardar los intereses y la seguridad nacionales, y establece las siguientes tres obligaciones:

- a) Obligación de informar: Volúmenes transportados por medio de ductos y almacenados de gas natural con periodicidad semanal, y en caso de emergencia, con periodicidad diaria.

- b) Obligación de constituir inventarios estratégicos: El CENAGAS deberá constituir un mínimo de 5 días de inventario estratégico, equivalentes a aproximadamente 45 bcf, para el 2026. En 2018 el CENAGAS está obligado a licitar un contrato de servicio de almacenamiento estratégico de cuando menos 10 bcf en campos económicamente inviables para la extracción de hidrocarburos.
- c) Obligación de contar con inventarios operativos: para mantener la continuidad en el suministro debido a desbalances en el sistema.

El 14 de mayo de 2018 el CENAGAS, con el apoyo de la CNH, puso a disposición un cuarto de datos para consulta de interesados en participar en la licitación respecto de 4 campos: Saramako, Acuyo, Jaf y Brasil, ubicados en los Estados de Tabasco, Chiapas, Veracruz y Tamaulipas, respectivamente a fin de que éstos estén en posibilidad de nominar el campo a licitar del 1 de junio al 30 de julio de 2018.

En relación con los avances en la implementación de la Política en materia de inventarios operativos, el 25 de junio de 2018, el CENAGAS firmó un contrato de suministro de Gas Natural Licuado con CFENERGIA, S.A. de C.V., con el objetivo de contar con un inventario de 100,000 MMBtu en Manzanillo y 300,000 MMBtu en Altamira. La vigencia de dicho contrato es del 1 de julio al 31 de diciembre de 2018.

Anexo 1. Estado de Actividades

Centro Nacional de Control del Gas Natural Estado de Actividades (Detallado) Del 01 de enero al 30 de junio de 2018 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 <small>(Miles de pesos)</small>			
		Junio 2018	Diciembre 2017
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	11,373,393,289	19,886,084,686
4.1.7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	11,373,393,289	19,886,084,686
4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Parasubvencionadas Empresariales y No Financieras	11,373,393,289	19,886,084,686
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-
4.2.2	Transferencias, Aportaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
4.2.2.2	Transferencias del sector público	-	-
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	84,002,241	318,227,679
4.3.1	Ingresos Financieros	83,879,451	161,647,074
4.3.1.1	Ingresos Ganados de Valores, Créditos, Bases y Otros	83,879,451	161,647,074
4.3.4	Diminución del exceso de provisiones	45,929	23,763,809
4.3.4.1	Diminución del exceso de provisiones	45,929	23,763,809
4.3.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	482,970	132,416,330
4.3.9.2	Diferencias por Tipo de Cambio en Favor en Efectivo y Equivalentes	209,470	2,292,569
4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	273,500	130,123,807
	TOTAL DE INGRESOS	11,457,495,530	19,904,312,364
6	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
6.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6,364,828,077	17,068,089,936
6.1.1	Servicios personales	161,786,793	266,087,407
6.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	13,202,411	14,322,789
6.1.1.2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	53,060,911	145,051,159
6.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	9,655,371	14,934,924
6.1.1.4	Seguro Social	11,424,383	14,182,068
6.1.1.5	Otros Pagos de Naturaleza Social y Económica	65,234,437	76,682,671
6.1.2	Materiales y Suministros	320,670,899	1,455,076,702
6.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Actos Oficiales	297,604	849,669
6.1.2.2	Almacén y Utensilios	308,026	474,713
6.1.2.3	Materiales Puros y Materiales de Producción y Conservación	299,868,410	1,458,000,620
6.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	17,659,045	9,339,805
6.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	6,013	10,512,171
6.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,150,039	7,227,050
6.1.2.7	Verduras, Hortalizas, Frutas de Producción y Artículos Especiales	104,598	986,218
6.1.2.9	Herramientas, Retenciones y Accesorios Menores	26,104	686,813
6.1.3	Servicios Generales	7,882,464,235	15,349,405,658
6.1.3.1	Servicios Básicos	25,806,104	20,490,314
6.1.3.2	Servicio de Arrendamiento	25,759,797	40,085,017
6.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	7,882,739,422	14,880,781,340
6.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	140,544,246	404,662,700
6.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	776,102	1,709,796
6.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	192,099	530,832
6.1.3.7	Servicios de Transporte y Viajes	1,472,084	7,357,823
6.1.3.8	Servicios Oficiales	676,581	1,408,598
6.1.3.9	Otros Servicios Generales	4,478,441	7,073,776
6.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	304,479	456,262
6.2.4	Ayudas Sociales	304,479	456,262
6.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas	304,479	456,262
6.2.8	Transferencias a Helicópteros, manutención y contratos similares	-	-
6.2.8.1	Transferencias a Helicópteros, manutención y contratos similares al gobierno	-	-
6.5	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	311,346,076	3,024,800,493
6.5.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	511,236,502	522,519,280
6.5.1.1	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	61,498,482	-
6.5.1.4	Depreciación de Infraestructura	229,771,429	323,919,380
6.5.9	Otros Gastos	169,774	2,502,287,132
6.5.9.4	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	169,774	2,297,079
6.5.9.9	Otros Gastos Varios	68	2,500,000,054
6.6	INVERSIÓN PÚBLICA	-	-
6.6.1	Inversión pública no capitalizable	-	-
6.6.1.1	Constitución en Bienes no capitalizable	-	-
	TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	6,676,174,153	20,094,828,000
	AHORRO (DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO	4,781,321,377	(116,515,636)

EMILIO GUILLEMO SANCHEZ ROMERO
JEFE DE LA UNIDAD DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN

LADYBAY GARCÍA RIVERA
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS FINANCIEROS

OSCAR HERNÁNDEZ VILLA
DIRECTOR EJECUTIVO ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

Anexo 1. Estado de situación financiera

Centro Nacional de Control del Gas Natural Estado de Situación Financiera (Detallado) Al 30 de Junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017					
		Junio 2018	Diciembre 2017		
1	ACTIVO			2	PASIVO
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	8,094,363,213	4,195,114,459	2.1	PASIVO CIRCULANTE
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	3,679,074,471	454,653,802	2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo
1.1.1.1	Efectivo	239,748	1,859,574	2.1.1.1	Reservas Financieras por Pagar a Corto Plazo
1.1.1.2	Bancos/Financieras	100,112,053	462,227,117	2.1.1.2	Provisiones por Pagar a Corto Plazo
1.1.1.4	Inversiones Temporales	2,410,432,072	605,051	2.1.1.7	Relaciones y Contribuciones por pagar a corto plazo
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,525,416,224	3,740,251,024	2.1.1.9	Otros Cuentas por Pagar a Corto Plazo
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo	-	-	2.1.2	Documentos por Pagar a Corto Plazo
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4,059,372,815	2,327,726,619	2.1.2.0	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo
1.1.2.3	Deuda por Dividendos por Cobrar a Corto Plazo	22,010,894	32,636,728	2.1.5	Pedidos diferidos a corto plazo
1.1.2.8	Impuesto al Valor Agregado Acumulable	1,434,026,163	1,359,877,810	2.1.5.1	Ingresos diferidos por elimitación a corto plazo
1.1.2.9	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	-	-	2.1.6	Fondos y bloques de terceros en sustitución de administración a corto plazo
1.1.3	Derechos a recibir bienes o servicios	-	-	2.1.6.1	Pagos de garantía a corto plazo
1.1.3.1	Análisis a ser recibidos por adquisición de bienes y prestación de ser	-	-	2.1.7	Provisiones a Corto Plazo
1.1.3	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	181,489,481	-	2.1.7.0	Otras Provisiones a Corto Plazo
1.1.3.1	Estimaciones por Cuantía Incobrable por Derivados a Recibir Efectivo o Equivalentes	101,455,182	-	2.1.8	Otras Pasivas a Corto Plazo
1.1.4	Otros Activos Circulantes	-	-	2.1.8.0	Otras pasivas circulantes
1.1.8.2	Bienes en Garantía	-	-	2.2	PASIVO NO CIRCULANTE
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	7,416,752,047	7,223,269,328	2.2.1	Documentos por Pagar a Largo Plazo
1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,246,424,255	679,903,347	2.2.1.0	Otros documentos por pagar a largo plazo
1.2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,246,424,255	679,903,347	2.2.8	Provisiones a Largo Plazo
1.2.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	2.2.8.2	Provisión para Pensiones a Largo Plazo
1.2.2.1	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	-	-		TOTAL DEL PASIVO
1.2.2.2	Cuentas Diversas a Largo Plazo	-	-		11,217,316,769
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,747,232,214	7,590,651,054		
1.2.3.1	Terrenos	84,281,267	84,251,397	3	PATRIMONIO
1.2.3.4	Infraestructura	7,048,328,521	7,016,126,521	3.1	PATRIMONIO CONVULSIVO
1.2.3.6	Construcciones en proceso en bienes propios	295,447,133	158,279,101	3.1.1	Anticipos
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	319,528,118	018,651,155	3.1.2	Disposiciones de Capital
1.2.4	Bienes Muebles	-	-	3.2	PATRIMONIO GENERADO
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	3.2.1	Resultado del Ejercicio Anual (Deterioro)
1.2.4.4	Equipo de Transportación	-	-	3.2.2	Resultado de Ejercicios Anteriores
1.2.5	Antenas Inamovibles	-	-	3.5	Reservaciones de Provisiones de Ejercicios Anteriores
1.2.5.9	Otros activos intangibles	-	-		TOTAL DEL PATRIMONIO
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,305,047,319)	(1,075,875,909)		4,583,771,842
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-	-		1,723,375,844
1.2.6.2	Depreciación Acumulada de Infraestructura	(1,305,047,319)	(1,075,875,909)		
1.2.7	Activos diferidos	129,016,927	126,616,907		
1.2.7.0	Otros activos diferidos	129,016,927	126,616,907		
1.2.8	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-		
1.2.8.1	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	-	-		
1.2.8.2	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Derivados Diversos por Cobrar a Largo Plazo	-	-		
	TOTAL DEL ACTIVO	15,511,115,260	11,418,383,787		15,511,115,260

ERINYO RAMÍREZ BARRERA (FUNCIÓN)
JEFE DE LA UNIDAD DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

DIANA MORALES AGUIA
DIRECTOR EJECUTIVO ADJUNTO DE CONTABILIDAD

FADIAN DANCHEVSKI REYES
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS FINANCIEROS